



Ministerio de Educación Superior
Universidad de Matanzas
Segunda edición

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER
EN ESTUDIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS**

Título: Sistema de actividades para potenciar el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas

Autor(a): Lic. Dania Cristina Herrera González

Tutor: Profesor Titular y Consultante. José Luis Cañizares Cárdenas. Dr.C

Matanzas, Cuba 2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Tribunal.

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Evaluación

Fecha

Declaración de autoridad

Yo, Dania Cristina Herrera González, declaro ser la única autora de esta Tesis de Maestría. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso de la misma, tanto en ella como en cualquier otra institución del país, con la finalidad que se estime necesario, siempre y cuando se respete el nombre del autor.

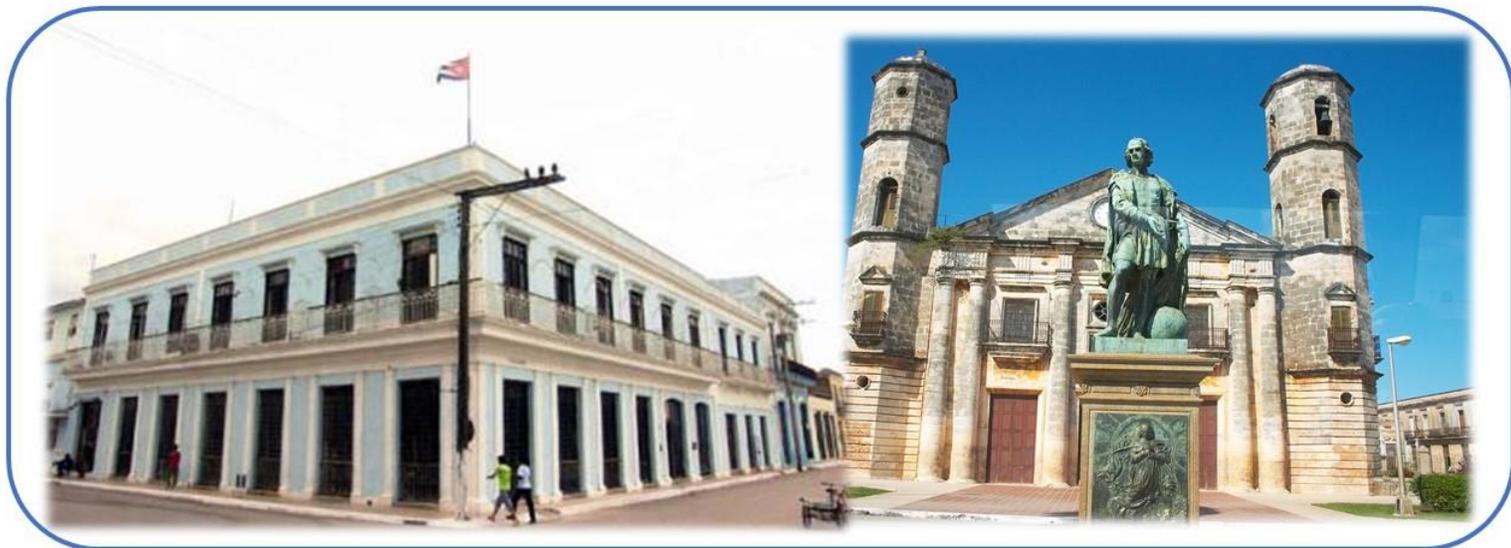
Para que así conste firma:

Dania Cristina Herrera González

El Municipio es un pilar para la implementación de los programas de desarrollo en el país

Miguel Mario Díaz Canel Bermúdez

Conclusiones de la visita gubernamental a la capital diciembre del 2020



Dedicatoria

- ❖ A mi madre por apoyarme siempre, por su preocupación y ayuda constante durante toda mi vida. A mi padre, aunque no esté presente físicamente.
- ❖ A mi esposo por estar siempre presente en mi vida, por ser mi otra mitad, por su incondicionalidad.
- ❖ A mi prima Clarita por estar a mi lado en todo momento a pesar de la distancia.
- ❖ A mis amigos de siempre, los que no me abandonan.
- ❖ A toda mi familia y en especial a mi hijo Humberto Damián por ser mi mayor orgullo.
- ❖ A Lissette, Mislaydi porque la vida no le dio la oportunidad de terminar.

Agradecimientos

- ❖ A mi tutor Dr. C. José Luis Cañizares Cárdenas por su guía certera y oportuna, por la confianza.
- ❖ Al Dr. C. Carlos Pérez Garfong por sus consejos y asesoría.
- ❖ A Juan Carlos por sus sabías y oportunas recomendaciones que ha sabido con sus conocimientos y perseverancia animarme y hacer posible cumplir una meta.
- ❖ A los profesores de la maestría por sus enseñanzas en especial a Fela, Oscar.
- ❖ A Niurka por guiar mis pasos, por sus enseñanzas sobre la metodología de la investigación, su paciencia.
- ❖ A toda mi familia por su apoyo incondicional.
- ❖ A mis compañeros de maestría, en especial a Mariela y Elizabeth.
- ❖ A todos mis compañeros de trabajo por brindarme su ayuda incondicional desde el principio, en especial a Maribel de la Portilla, a Yanelis Pulido, María Estrella y Odalys Cruz.
- ❖ A Cachi, Noris González Barrera y Diana.
- ❖ A Pacheco y todas las demás personas que han contribuido de una forma u otra hacer realidad esta tesis y obtener el título de máster en estudios sociales y comunitarios.

Resumen

En esta tesis se exponen los presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos que orientan la investigación, sobre la base de la sistematización realizada de las categorías del objeto y campo de acción, estudiadas en la obra de diferentes investigadores que han contribuido al tema. Se presentan las definiciones asumidas por la autora, la propuesta de un sistema de actividades centrado en el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdena, las que se concibieron desde una concepción persono lógica a partir de sus necesidades.

Se muestra una panorámica del estado actual del desarrollo local de circunscripción seleccionada como muestra, para ello se aplicaron instrumentos en los que se evaluaron aspectos relacionados al tema que se investigó, se efectuó el procesamiento de la información que permitió determinar las potencialidades y develar un banco de los problemas que están presentes, a partir de los resultados se determinaron los saberes que se consideran necesarios incluir en la conformación del sistema de actividades que se propone para potenciar el desarrollo local en la misma.

Palabras Claves: Desarrollo local, sistema de actividades, metodología, impacto.

Summary

This thesis presents the theoretical, methodological and practical assumptions that guide the research, based on the systematization of the categories of the object and field of action, studied in the work of different researchers who have contributed to the subject. The definitions assumed by the author are presented, the proposal of a system of activities focused on local development in constituency # 3 of the Marine Popular Council in the municipality of Cardenas, which were conceived from a personological conception based on their needs.

An overview of the current state of local development of the constituency selected as a sample is shown, for this purpose instruments were applied in which aspects related to the topic that was investigated were evaluated, the processing of the information was carried out that allowed to determine the potentialities and unveil a bank of the problems that are present, from the results the knowledge that is considered necessary to include in the conformation of the system of activities that is proposed to enhance local development in it was determined.

Key Words: Local development, system of activities, methodology, impact.

Indice

EPÍGRAFE	TÍTULO	Página
INTRODUCCIÓN		1-7
CAPÍTULO I REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DEL DESARROLLO LOCAL Y EL SISTEMA DE ACTIVIDADES.		8-36
1.1	Origen y tendencias en torno a la concepción del desarrollo local	8-19
1.2	El desarrollo local en Cuba	19-29
1.3	El desarrollo local en Cárdenas	30-36
CAPÍTULO II	Diseño metodológico, análisis de los resultados obtenidos en la investigación.	37-75
2.1.	Diseño metodológico de la investigación	37-45
2.2.	Caracterización del Municipio	45-50
2.3	Sistema de actividades	50-54
2.4	Análisis de los resultados obtenidos	54-64
2.5	Propuesta del sistema de actividades	65-72
2.6	Validación de los resultados. Índice de consenso	72-75
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

Introducción

Los estudios relacionados con la necesidad del desarrollo local constituyen un debate complejo tanto en lo interior, como en lo exterior de la academia. El tema concierne a todos, aunque no todos comprendan y compartan su significación, múltiples aristas en el tratamiento del tema, tanto en la teoría como en la práctica, se pueden apreciar desde una amplia diversidad de criterios.

Existen varias concepciones y enfoques para definirlo, por eso es necesario hacer un estudio crítico de las investigaciones precedentes. A través de la comprensión de sus distintos momentos puede entenderse ese proceso como una respuesta a las necesidades económicas y sociales implícitas, ya que cada país, región, provincia, municipio, y hasta las comunidades tienen sus peculiaridades, rasgos novedosos, dinámicos y activos. Así como en la experiencia internacional que llega de diferentes latitudes con orientaciones políticas e ideológicas diferentes.

Para llevar a cabo esta investigación se consultaron numerosos autores especializados en el tema, documentos normativos y legislativos, varias tesis doctorales que han abordado indirectamente aspectos de interés, así como discursos e intervenciones de dirigentes de la Revolución Cubana.

El desarrollo local como concepto aparece por primera vez en un documento público en 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año. Posteriormente en 1945, a raíz de la formación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) (Colectivo de autores 2002,2), se realizaron otras referencias sobre el tema.

En la década de los 70 del siglo XX en Europa; como respuesta a las crisis macroeconómicas, en 1975 el Banco Mundial (BM), expone una definición de desarrollo local aplicada al ámbito económico y social de grupos específicos de la población y a partir de aquí se originan varias propuestas sobre el desarrollo local, endógeno e integrado.

La mayor parte de los estudiosos del tema tanto a nivel nacional como internacional, Albina, M (2007, 2011), Arias, H (2003,2008), Ander, E (1987), Boisier, (2001), Albuquerque, F (2001), Couto S (2006,) Madoery, O (2001), Arocena Silva (2003). Vázquez, A (1998, 1999, 2007, 2009, 2018) coinciden en considerar el

continente europeo la cuna de las investigaciones teórico-prácticas relacionadas con el tema; los que aportan que el desarrollo local no trasciende en lo económico. A nivel nacional para Espina, M (2006, 2001, 2014), Guzón, A (2003, 2006, 2010, 2011), Núñez (2010, 2011, 2013), Limia (1997, 2008, 2012, 2013), Mora García, L. A. (2016) Pacheco y & Landa (2016), Plascencia, A (2017) Vázquez, Y (2018) , reflexionar desde lo social y lo económico acerca del desarrollo local, la gestión del conocimiento para la innovación y el desarrollo, son imprescindibles las plataformas multilaterales de gestión y la elaboración de esquemas metodológicos en los escenarios municipales.

En Cuba, no es hasta la década del 90, del siglo XX que se comienzan a dar los primeros pasos para desarrollar el desarrollo local, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó en 1992 la reforma constitucional, debido a la situación económica internacional, a la caída del socialismo europeo y la desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), lo que obligó a buscar el camino emergente sin renunciar a la construcción de una sociedad socialista.

Posteriormente se extienden a todo el país los Consejos Populares, esta nueva estructura quedó respaldada por la Ley 91 del año 2000 que fue derogada en el 2019, al entrar en vigor la ley no. 132. En ella está implícito el tema del desarrollo local ya que reconoce la identificación de los problemas, necesidades, sus posibles soluciones, la adopción de las decisiones, así como en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la demarcación. El Consejo Popular promueve programas de trabajo que involucren a vecinos y sectores específicos, como son los niños, jóvenes, ancianos, amas de casa y otros, en función de sus necesidades e intereses mediante métodos participativos de trabajo, coordina e integra a los delegados, las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos en general.

Con la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista fueron aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril del 2011, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución con el objetivo de garantizar la irreversibilidad del socialismo cubano y de la continuidad de la Revolución, (Documentos PCC 2011) el cual fue ratificado en el VII y VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba. En sus Lineamientos se hace referencia a la necesidad

de proyectos locales y del manejo del desarrollo local integrado (Documentos PCC 2019).

El nuevo contexto se refleja en los Lineamientos del Partido Comunista, para ello es necesario fomentar la cultura económica de toda la población, adquiere particular importancia lograr la preparación requerida de los cuadros, lo que junto al sentido del deber y la sensibilidad revolucionaria deberán ser determinantes en su comportamiento cotidiano, en función del desarrollo de cada uno de los territorios. (Documentos PCC 2019).

El tratamiento de este tema hoy constituye una tarea y necesidad de primer orden liderado por el Presidente de la República de Cuba Miguel Mario Díaz Canel Bermúdez, quien en reiteradas ocasiones insiste en que para tener un buen sistema de trabajo resulta fundamental el vínculo constante con la base, el conocimiento de los problemas existentes en los diferentes sectores de la economía y lograr una verdadera integración que permita destrabar problemas, un mayor impacto en la economía y en la sociedad.

La autora considera esencial la siguiente afirmación del Presidente de la República:” El desarrollo local constituye una política pública de importancia estratégica que debe ocupar un lugar central en las agendas de los gobiernos municipales y provinciales y reclama la actuación de los Órganos de la Administración Central del Estado, el Consejo de Ministros y la propia presidencia del país”. (Díaz-Canel 2020,6)

La situación problémica está dada en que, a pesar de la existencia de una Estrategia Municipal para el Desarrollo Local, no existen referencias dentro de dicha Estrategia que aborden el papel y las potencialidades de las circunscripciones para materializar proyectos de desarrollo local. En este contexto, el gobierno reconoce la necesidad de potenciar el desarrollo local, pero no hay una total respuesta en cuanto a la realización de acciones que contribuyan al cumplimiento de este objetivo en los diferentes sectores. Se pone de manifiesto una contradicción entre el insuficiente desarrollo local de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina y los problemas que tiene sin resolver, aunque cuenta con la presencia en el territorio de los actores necesarios para materializarlo y sus potencialidades: reservas productivas, recursos humanos, cultura, presencia de infraestructura básica de servicios, de salud, educación,

cultura, deportes, características físico-geográficas, tradiciones y otras, con la participación de los ciudadanos.

Esto conlleva al planteamiento del siguiente Problema Científico: ¿Cómo contribuir a potenciar el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina del Municipio Cárdenas?

El Objeto de la investigación es: El desarrollo local.

Campo de acción: La circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

El Objetivo General de la investigación es: Elaborar un sistema de actividades para contribuir a mejorar el desarrollo local de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

Se formulan las siguientes preguntas científicas:

1.- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos permiten el análisis de la problemática del desarrollo local?

2.- ¿Cuál es el estado actual del desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas?

3.- ¿Qué sistema de actividades puede contribuir a potenciar el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas?

Para poder responder las preguntas científicas, se formulan las siguientes tareas científicas:

1.- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la problemática del desarrollo local.

2.- Caracterización del desarrollo local en la circunscripción # 3 Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

3.- Diseño de un sistema de actividades que contribuya a potenciar del desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

Premisa científica: Si se diseña un sistema de actividades orientadas a transformar la realidad social se puede contribuir a potenciar el desarrollo local de la Circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

Métodos a utilizar: Para el proceder investigativo y dar solución al problema científico, se utilizará un sistema de métodos encabezados por el dialéctico materialista

como método general del conocimiento científico ya que permite una concepción que integra los demás métodos (articula los métodos teóricos y empíricos), en esta investigación se hará el estudio de un caso único que es el estudio de la circunscripción # 3. Permitirá combinar la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas que analiza los fenómenos desde un punto de vista integral.

Los métodos teóricos a emplear el histórico-lógico, el cual permite el estudio de las diferentes concepciones teóricas en torno al objeto de investigación, cambios, evolución y exigencias actuales; el analítico - sintético facilita la percepción del objeto, tomada como punto de partida para elaborar el sistema de actividades que se propone; extraer ideas y conceptos para el estudio de documentos, fuentes primarias y secundarias para arribar así, a los principales problemas a resolver. Lo abstracto y lo concreto, empleado para establecer la relación entre lo particular y lo general en el estudio para determinar los fundamentos teóricos de la investigación; inductivo-deductivo para analizar, establecer generalizaciones de casos particulares la relación conexión-nexos y ofrecer soluciones al problema a investigar; enfoque de sistema para argumentar los componentes del sistema en la elaboración del sistema de actividades. Los métodos estadísticos y/o de procesamiento matemático, permitió hacer un análisis porcentual de los datos de los diferentes instrumentos aplicados de las técnicas y su graficación, esto hizo viable el procesamiento de una información para el análisis cualitativo. Además se hace una triangulación después de haber identificado los problemas existentes.

Métodos de nivel empírico aplicados: Observación participante (constatar en la práctica los problemas existentes en la circunscripción e identificar sus debilidades y fortalezas para elaborar el sistema de actividades , procesos de autoevaluación de algunas categorías de análisis, dimensiones e indicadores en función de desarrollar la organización y capacidad para disponer de la información, encuestas (posibilitaron diagnosticar los principales problemas de la circunscripción al constatar el dominio por parte de los habitantes de la circunscripción, actores locales, directivos de que deben intervenir, trabajar y dar tratamiento correcto a los resultados), entrevistas individuales y grupales.

Para completar la información necesaria para detectar el nivel de comprensión acerca de la importancia de las categorías de análisis e indicadores propuestos, lluvia de

ideas permite intercambiar con los residentes de la circunscripción en función de lograr resultados.

Análisis de documentos (estuvo dirigido a la búsqueda de documentos normativos diversos sobre el tema para poder establecer las categorías de análisis e indicadores a crear grupos de discusión focal, consultas a expertos (permitió obtención de criterios especializados sobre el tema). Todos estos métodos aplicados profundizar en el conocimiento y un diagnóstico de los principales indicadores sociales-culturales-ambientales-microeconómicos con los que cuenta la circunscripción para evaluar las potencialidades del mismo, en función de detectar vulnerabilidades de la circunscripción, en el Consejo Popular .

A partir de estas premisas se identificaron las categorías de análisis, dimensiones y el sistema de indicadores de cada una de ellas.

Categoría Circunscripción: Demarcación territorial que se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales.

Categoría Desarrollo Local: Es un proceso reactivo de la economía para dinamizar la sociedad local mediante el aprovechamiento de las potencialidades de los recursos existentes en una determinada zona, circunscripción, poblado y consejo popular de un municipio.

Categoría participación ciudadana: Proceso sociocultural que se expresa en la forma en que se involucran, se comprometen y cooperan los miembros de una colectividad de manera consciente, con el objetivo de transformar su realidad.

Categoría sistema de actividades: Es un instrumento que orienta un conjunto de acciones conscientes relacionadas entre sí llevadas a cabo por un grupo de personas, que interactúan en un contexto geográfico e histórico concreto, con el objetivo de transformar una realidad social de una circunscripción en específico.

La novedad Científica radica en el hecho de realizar una propuesta que propone un sistema de actividades para potenciar de manera integral todos los aspectos del desarrollo local desde la circunscripción y que potencie la participación.

La investigación permitirá proponer al gobierno municipal, un sistema de actividades para potenciar el desarrollo local de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas; conocer las áreas hacia donde debe

dirigirse la mayor atención, adoptar decisiones efectivas. La investigación permitirá proponer al gobierno municipal, un sistema de actividades para potenciar el desarrollo local de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas; conocer las áreas hacia donde debe dirigirse la mayor atención para la adopción de decisiones efectivas.

La tesis está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos. En el capítulo 1 se identifican los fundamentos teóricos metodológicos de la investigación. En el 2 se estudian las potencialidades de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas en cuanto al desarrollo local, así como el diseño metodológico del sistema de actividades propuesto y el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

CAPÍTULO No. 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS.

En el presente capítulo se exponen los referentes teóricos, metodológicos y prácticos que orientan la investigación y fundamenta los elementos esenciales relacionados con el origen, evolución histórica, condicionamiento socioeconómico en torno al desarrollo local. Sobre la base de la sistematización realizada de las categorías del objeto y campo de acción, de trabajos de diferentes autores que han contribuido al tema. Además, se ofrece una panorámica del estado actual del desarrollo local en el municipio de Cárdenas y en particular en la circunscripción# 3 del Consejo Popular Marina.

1.1. Origen y tendencias en torno a la concepción del desarrollo local.

El establecer el marco teórico conceptual, facilita la comprensión de la investigación, logra mayor motivación e interés para estudios futuros, el enriquecimiento de los conocimientos propios, por lo que se fundamenta en este capítulo diferentes concepciones y diversos criterios en torno a la concepción del desarrollo local, ya que la literatura existente muestra una gran diversidad de conceptos. La evolución de la especie humana como ser social está indisolublemente ligada al desarrollo relativo entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Ambos factores influyen en muchos elementos de la sociedad que para su existencia necesita producir bienes materiales, los que obtiene a través del vínculo e interacción con la naturaleza; primero utilizó fuentes energéticas como el fuego, el cual fue un factor importante en su evolución como especie, al unísono utiliza la tierra para desarrollar una agricultura elemental y de supervivencia, también utiliza el agua de los ríos y lagos para beber y para la agricultura, posteriormente descubre los metales y perfecciona sus instrumentos de trabajo.

Con la revolución industrial, el desarrollo tecnológico, primero rudimentario y luego automatizado, la utilización de los combustibles fósiles, la explotación irracional de otros recursos como el agua, los suelos, la diversidad biológica, actualmente con el desarrollo

de la informática y las telecomunicaciones, la biotecnología, y la nanotecnología ha permitido un desarrollo vertiginoso de las ciencias, que el ser humano transforme el planeta por lo que este haya cambiado en los últimos años, más que en los millones de años transcurridos anteriormente.

El desarrollo local considera una amplia diversidad de factores: el individuo y sus necesidades personales de mejoramiento y valorización del ambiente donde vive, su cultura, su historia, la vocación local en términos económicos y ambientales, comprende el ámbito político, social y cultural, que tienen sus propias especificidades que lo diferencian de otros similares. Así mismo lo expone la concepción del desarrollo humano trabajado por la ONU, ya que también se centra en la búsqueda de la satisfacción de un conjunto de requisitos de bienestar y calidad de vida.

Aunque no existen criterios únicos para definir el desarrollo local, aparecen como patrones comunes, elementos claves como: crecimiento económico, satisfacción material, bienestar, sostenible, sustentable, endógeno, desarrollo real, autoabastecimiento, mejor vida, equidad, cuidado y protección del medioambiente, equilibrio, reducción de la pobreza y calidad de vida en las localidades.

El concepto de base del desarrollo local es el espacio territorial socio histórico con rasgos geográficos, físicos, políticos, administrativos; que poseen recursos naturales, materiales, una determinada población el cual se entrelazan redes socioeconómicas, políticos, ambientales, culturales entre otros que le otorgan una identidad propia. Se considera el continente europeo la raíz del desarrollo local, el cual es un concepto reciente, sin embargo, su esencia ya existía en la estructura de las sociedades democráticas desarrolladas.

A pesar de que el concepto es aparentemente nuevo, su base corresponde a la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos presentes en los procesos democráticos, lo cual va íntimamente ligado al estímulo del desarrollo de todas las potencialidades humanas y sociales de un territorio. Es importante destacar que una sociedad es considerada desarrollada cuando sus indicadores claves tales como el tiempo medio de vida, calidad de vida - mejoría de los índices de nutrición, salud, educación, libertad, son siempre crecientes, y donde hay un pleno aprovechamiento de todas las potencialidades locales. (Couto, 200,p 3)

El concepto, ha tenido una evolución a través del tiempo, en las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX, se veía como crecimiento y era medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y solo era medido en el plano del desarrollo económico y su carácter endógeno.

A finales de los años sesenta del siglo XX el concepto se confunde con los términos de crecimiento económico y bienestar, medido en aquel entonces por el Producto Interno Bruto (PIB), lo cual conducía a clasificar a los países en menos desarrollados o desarrollados, atendiendo a los resultados en este indicador (Arocena 2001, Albina, M 2007,2011).

En los años setenta del siglo XX, se considera además del crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la desigualdad, el desempleo en función de la equidad, se comienza a utilizar el concepto de eco-desarrollo entendido como el desarrollo económico, que se desea y es viable en el ámbito económico y ecológico. (Ashley, C, et. al.; Córdova, M., et. al. (2004) y Colectivo de autores (2010).

A partir de un informe del Club de Roma titulado los límites del desarrollo, el conflicto existente entre economía, medio ambiente y crecimiento demográfico. (Colectivo de autores 2002, p 60), es que se formula por el Banco Mundial el concepto de Desarrollo Local.

En 1983 la Primer Ministra noruega Gro Harlem Brundtland, recibió el mandato de la Organización de Naciones Unidas (O.N.U.) para crear una comisión que examinase los problemas del desarrollo y el uso de los recursos no renovables, por eso científicos de diferentes países se dieron a la tarea de investigar y acumular evidencias científicas que demuestran lo que puede pasar y cómo prevenir los daños, para lograr la supervivencia de la especie humana.

En 1987 a partir de los resultados del informe presentado por la citada dirigente comienza a utilizarse el concepto de desarrollo sostenible o sostenibilidad:

“Se concibe como el proceso de creación de las condiciones materiales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de todos los ciudadanos, con un carácter de equidad y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo

como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras” (Colectivo de autores 2002, p 61)

En la década de los noventa del siglo XX, la concepción del desarrollo no se limita al avance de la producción material, si no se toma en consideración la potenciación de las capacidades humanas, se comienza a utilizar una forma de medir el desarrollo, a través del Índice de desarrollo Humano (IDH) (Albina, M (2007,2011).

Esta concepción constituye un salto cualitativo al tomar el mejoramiento de las condiciones de la existencia humana con un enfoque sociocultural. Dadas estas preocupaciones los gobiernos de muchos países celebraron una serie de conferencias a nivel internacional, donde se exhortó a aprobar con urgencia un tratado mundial para intentar resolver ese problema, por ello en 1990 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas respondiendo a esta exhortación, creó el Comité Intergubernamental de Negociación para una convención sobre el cambio climático que redactó el proyecto de la convención, el cual fue adoptado el 9 de mayo de 1992, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La convención se abrió a la firma en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992 en la cual fue firmada por los jefes de Estado y de alto rango de 154 países, incluyendo a Cuba, representado por el Presidente del Consejo de Estado y de Ministro de la República de Cuba Fidel Castro Ruz.

En 1997 se desarrolló la primera Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo en Nueva York, Estados Unidos, también en ese año tuvo lugar una importante cita en la ciudad japonesa de Kyoto, donde quedó establecido un protocolo que define plazos y cuantía de las reducciones de la emisión de gases contaminantes hacia la atmósfera, mediante la implementación de políticas y acciones encaminadas a mejorar las consecuencias del cambio climático. Posteriormente en el 2002 fue en Johannesburgo, Sudáfrica, donde se trató los problemas del medio ambiente para enfrentar a largo plazo dicha problemática y plantear los objetivos para cambiar o al menos atenuar los males.

En septiembre del 2003, en La Habana se efectuó el segmento de alto nivel del VI período de sesiones de la conferencia de la Convención de las Naciones Unidas de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, en cuya inauguración Fidel Castro Ruz precisa:

“Hace apenas 30 años la humanidad no tenía la menor conciencia de la tragedia. Entonces se creía que el único peligro de extinción estaba en la cifra colosal de armas nucleares listas para ser disparadas en cuestión de minutos. Sin que amenazas de esa índole hayan cesado en absoluto, un peligro adicional aterrador dantesco lo acecha. No titubeé en utilizar esta frase fuerte, al parecer dramática. El verdadero drama está en la ignorancia sobre tales riesgos en vivirlo durante tanto tiempo” (Castro, 2003, p 3)

Quedó demostrado que el modo irracional con que han sido utilizados estos recursos no renovables ha dañado considerablemente la naturaleza y sin dudas, encontrar una salida al problema de la contaminación medioambiental, constituye hoy un reto colosal por ello que se han trazado medidas importantes para el cuidado y protección del medio ambiente.

El desarrollo local asume varias denominaciones, por ejemplo, en Europa, específicamente en España e Italia, el proceso presenta un enfoque más económico, desdoblándose en abordajes que resultan del desarrollo institucional, empresarial como base de este modelo de desarrollo; en Brasil, para el área de desarrollo local sostenible, se prefiere incluir el término “territorial” en lugar de local, en muchos países de América Latina es denominado desarrollo regional (Casalis 2018,p 2).

La crisis económica actual, es sistémica y de dimensiones globales, ha afectado de manera singular a América Latina, al sistema financiero productivo de la región, por lo que se necesita una política que estimule iniciativas dirigidas a mejorar la productividad y la competitividad.

Aunque se considera el continente europeo la raíz del surgimiento del desarrollo local, esta concepción, como respuesta a las investigaciones teórico-prácticas relacionadas con el tema; aportan que el desarrollo local no trasciende meramente en lo económico. En América Latina, como la causa fundamental del surgimiento del desarrollo local, la crisis macroeconómica, la globalización neoliberal, por ello se han hecho un grupo de acciones para revertir esta situación.

Adaptar este concepto al continente americano significa extrapolar experiencias de otro contexto histórico concreto. El desarrollo a partir de los recursos, esfuerzos propios se ofrece como una alternativa al abandono y desinterés por parte de los gobiernos, en

un momento donde la globalización, sus manifestaciones obligan a repensar el papel del territorio. Se propone como solución al proceso de integración y al aumento de la competencia entre las empresas en los diversos países de la región.

En este concepto predomina la indicación del abordaje endógeno del territorio como elemento determinante de las estrategias de dinamización del proceso de desarrollo.

En la actualidad se cuestiona el predominio del principio del crecimiento económico como condición necesaria y suficiente para el desarrollo de una sociedad. El desarrollo local se plantea como una propuesta de transformación de las sociedades en desarrollo, no como alternativa al crecimiento económico, sino como posibilidad de lograr un nuevo modelo de desarrollo social y económico, mejorando la igualdad social, fortaleciendo la democracia y preservando el medio ambiente.

Las variadas aplicaciones del concepto se dan en función de una búsqueda de adaptación del modelo estratégico a los contextos diferenciados definidos regional y políticamente. En términos generales lo que predomina en todos esos conceptos es el abordaje endógeno del territorio como elemento determinante de las estrategias de dinamización del proceso de desarrollo. (Couto, 2006, p 4)

La evolución acelerada y compleja del mundo en los últimos decenios impide concebir el desarrollo como un camino lineal y uniforme. Definitivamente, los ritmos y las características de este proceso están determinados por las particularidades propias de cada territorio o lugar.

Aunque el desarrollo humano se centra en el individuo, cualificando al ciudadano para un nuevo orden social. Las localidades y territorios disponen de un conjunto de recursos, que constituyen potencial de desarrollo tanto en áreas rurales como urbanas, sobre los que necesariamente se articulan las iniciativas de desarrollo local y que requieren de actores públicos y privados que ejecuten los mismos, a esto se le denomina hoy capital humano, que es el producto de las acciones individuales cuando involucra aprendizaje y perfeccionamiento.

Autores como, Albuquerque(1999), Vázquez- Barquero(1988) , Madoery (2000), Núñez (1990), Boisier(1999,2001,2002) Espina (2006), Couto (2006), Garrea y Curbelo

(2008), Guzón (2011), que consideran que el desarrollo local solamente no trasciende meramente en lo económico, lo atribuyen al desarrollo de las fuerzas productivas al carácter objetivo y local que conciben está partiendo de las realidades y aspiraciones de los pueblos en los que ha de tener lugar el proceso de desarrollo en lo político y en la sociedad en su conjunto con una visión integradora del asunto.

Los autores citados van vinculando las condiciones generales del desarrollo, a través de la necesaria interacción participativa, activa y creadora de los factores implicados en el proceso de cambios.

En el significado y la importancia del fenómeno del desarrollo local resulta necesario hacer algunas precisiones gnoseológicas asociadas a los fenómenos del desarrollo socioeconómico que se erigen en dimensiones económicas, sociales, medio ambientales, cultural, patrimonial, político-institucional, multidimensionales.

El argentino Antonio Vázquez Barquero plantea:

“El desarrollo local puede ser considerado como un intento de abajo hacia arriba de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural” (Vázquez Barquero, 1988, p 267).

El desarrollo debe ser sostenible, para lograrlo tiene que estar orientado desde y hacia la circunscripción, incluir a todos sus miembros, vincular las dimensiones económica, ambiental y social del desarrollo de la comunidad. Se puede percibir como un proceso de fortalecimiento de las estructuras y los poderes en una circunscripción.

Los elementos anteriores llevan a destacar que hay una evolución del concepto de desarrollo local en sus primeros momentos se limita a lo económico, la evolución permite conocer las características de la vida social, económica y productiva de los grupos sociales de una circunscripción, posteriormente se refiere al entorno natural y al uso de racional de los recursos buscando su presencia, se centra en el hombre, como recurso humano esencial para ejecutar acciones, donde un rol determinante tiene la participación ciudadana.

En Cuba el Doctor Jorge Núñez Jover, refiere que:

“La dinámica tecno productiva y económica debe basarse cada vez más en el conocimiento y la innovación. Las personas, los seres humanos, la mejoría de su calidad de vida, constituyen el principal objetivo de las transformaciones; las personas no son vistas como pacientes, sino como agentes, como actores centrales del desarrollo. En esta concepción, todos los conocimientos pueden ser útiles para el desarrollo; importan los conocimientos científicos y tecnológicos, las ciencias sociales, las humanidades, es decir, el saber humano íntegro. Lo importante es que la población se apropie de esos saberes y pueda emplearlos fructíferamente en las más diversas tareas de interés social y personal”. (Núñez, 1990, p 11)

La autora coincide con esas ideas porque el desarrollo local busca viabilizar el proceso de construcción de una capacidad social (en una localidad o territorio) encaminada a promover acciones conjuntas y participativas, convergentes hacia fines colectivos y democráticamente aceptados, dirigidas a obtener un resultado final que presente un mayor impacto en la situación inicial (Boisier, 1999,p 59).

Otro criterio es el que aporta Vázquez Barquero (2000) que define el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno. Es un proceso reactivo de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta, riqueza y, sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad. (p-268)

Hay tres corrientes fundamentales sobre el desarrollo local: la que asevera que el desarrollo local debe ser endógeno; la que plantea la necesidad de lo integral; la que sostiene el enfoque local donde convergen las características de las otras dos. (Couto 2006, p-3)

Lo endógeno es aquello que es inherente a una comunidad determinada, expresión de las características propias de un colectivo de personas que están en un territorio

determinado y que actúan entre sí, relacionado con el acervo y tradiciones de la comunidad que puede ser desde una manzana, una circunscripción, hasta un municipio.

Madoery plantea que:

“...el desarrollo local es una oportunidad para fortalecer la vida asociativa local que, a menudo, es la forma que adopta la comunidad para acceder a servicios o a la solución de necesidades. Asimismo, es una oportunidad para la creación espontánea y original de nuevos instrumentos de desarrollo, a través de la concertación público/ privada, la planificación estratégica y la generación de redes de confianza alternativas a los mercados aleatorios y a las jerarquías e integraciones verticales”. (Madoery, 2000, p 59)

El desarrollo desde lo endógeno como proceso tiene la finalidad del incremento del bienestar y la seguridad de los miembros que habitan un espacio a través de las realizaciones de actividades socioeconómicas, culturales, empleando fundamentalmente sus medios y recursos propios, tanto materiales como potencialidades humanas. En este sentido se afirma que:

“...Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan”. (Vázquez Barquero, 2000, p 268)

A través del desarrollo endógeno se le otorga poder a las circunscripciones para que desarrollen las potenciales agrícolas, industriales y turísticas; se integren todas aquellas personas, el sistema educativo, económico y social por los gobiernos; se construyen redes productivas donde los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología y el conocimiento; se le ofrece a las comunidades y a la infraestructura del estado: los campos industriales, maquinarias y tierras inactivas, con el objeto de generar bienes y servicios por y para los mismos ciudadanos.

Los cambios sociales y políticos implican un cambio desde su base local aprovechando los recursos endógenos y exógenos con los que cuentan determinadas localidades. Sin embargo, Sergio Boisier considera: El desarrollo es un proceso continuado, cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado, la expansión asimismo incesante de la unidad de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera” (Boisier, 1999, p 59).

El capital fundamental para impulsar los procesos de desarrollo local endógeno, es el capital social y es el único que puede garantizar el protagonismo ciudadano, la equidad, la institucionalidad y la justicia social.

En la corriente que propone el desarrollo local integrado, el énfasis mayor se hace de forma racional integrando todas las particularidades para hacer uso adecuado del aprovechamiento de los recursos que trae el espacio o zona determinada. Se trata de disminuir el uso de tecnologías externas. Privilegia la movilización y el desarrollo de los recursos humanos y en lograr un acceso equitativo a los medios de producción y a una distribución de las rentas de la forma más justa.

El desarrollo local proporciona las herramientas necesarias para modificar el entorno de forma consciente y que este adquiera significado como medio de transformación de la realidad y de sí mismo. (Guzón y otros, 2011, p 18). La autora de este trabajo se adscribe a los postulados propuestos por (Guzón y otros, 2011, p 18) que considera que el procedimiento para realizar la planeación estratégica de desarrollo local en los municipios puede ser una propuesta generalizada y enriquecida según las características identitarias y potencialidades de cada uno de ellos. Porque es un proceso que no surge espontáneamente, sino que se formula e implementa como opción en respuesta a necesidades, intereses y fines, lo que requiere de un conjunto de principios básicos que aseguren las decisiones óptimas para cada momento. (p-60)

El desarrollo local permite tanto la profundización del proceso democrático como el replanteo de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Es el potencial de recursos con el que se cuenta y, por otro lado, cuáles son las necesidades que se requiere satisfacer de las personas, las circunscripciones, las colectividades, de los municipios, y la sociedad en su conjunto.

Garrea y Curbelo (2008) definen lo local como: “el tamaño básico en un territorio, que sea capaz de ofrecer algunos servicios básicos y de producir los recursos necesarios para mantenerlos, espacio donde se deben facilitar formas de participación y de diálogo con organizaciones e instituciones... teniendo en cuenta la capacidad de funcionamiento colectivo” (p 33)

El desarrollo local, es un proceso integral, que abarca, por un lado, todos los componentes del desarrollo y por otro, contempla una gama de recursos materiales y humanos con un criterio sinérgico, para el logro de su objetivo.

Según Vázquez Barquero (2009), el proceso de desarrollo local tiene dentro de sus objetivos: Satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de servicios e infraestructura, mejorar la distribución de los frutos del desarrollo y la participación, económica, social y política, aumentar la calidad de vida mediante el mejoramiento material y humano de los asentamientos humanos, urbanos y rurales, impulsar el crecimiento económico por medio del aumento sostenido de la producción territorial de bienes y servicios, así como, el mantenimiento y la ampliación de la capacidad productiva regional, proteger el entorno natural y la vida humana.

Este concepto tiene un enfoque sistémico y no es viable si sus componentes son vistos en forma aisladas. Expresa la "Capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción al aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores". Vázquez Barquero (2009, p 268), Desarrollo local es un paradigma de desarrollo reciente, de naturaleza compleja y multidimensional, que actúa a nivel político, psico sociocultural, económico y ambiental de un territorio, buscando potenciar las condiciones endógenas a partir de sus actores sociales, para lograr mayor sostenibilidad, productividad y equidad en su desarrollo.

No obstante existe una diferencia entre el concepto de lo local y desarrollo local, se considera como lo local espacio territorial socio histórico que posee límites físicos, geográficos, cuentan con recursos naturales y materiales, espacio territorial socio histórico con rasgos geográficos, físicos políticos, administrativos, que poseen recursos naturales, materiales, una determinada población que en el cual se entrelazan redes

socioeconómicos políticos, ambientales, culturales entre otros que le otorgan una identidad propia.

Es un sistema social porque es un proceso integral, que abarca, por un lado, todos los componentes del desarrollo y por otro, contempla una gama de recursos materiales y humanos con un criterio sinérgico, para el logro de su objetivo que no ha contado siempre con la adecuada coordinación, motivado por diferentes factores históricos, psicológicos, gnoseológicos y sociológicos que cada parte no es equiparable a su suma; este reacciona globalmente como sistémico mediante la actuación armónica de todas sus dimensiones del desarrollo local .

1.2. El desarrollo local en Cuba.

El propósito fundamental de este epígrafe es realizar un análisis del desarrollo local en Cuba referente al municipio, la economía local y lo legislado acerca del tema.

Los municipios aparecen en Cuba desde la etapa colonial, las primeras siete villas fueron la génesis de los futuros municipios cubanos, constituyéndose en ellas los Cabildos o Consejos Municipales. (Guzón 2011). En Cuba, neocolonia de los Estados Unidos es embrionario el desarrollo local, el cual es llevado a cabo fundamentalmente por instituciones privadas por la Iglesia Católica y el Estado se desatiende de ella. Con la Constitución de 1901 se dan los primeros pasos relacionados con las estructuras y poderes locales.

En materia local/territorial en Cuba se dan los primeros pasos en 1901 cuando queda establecida la República con carácter Neocolonial, en cuya constitución se dejan sentados elementos referentes a los poderes locales. Luego de la aplicación de la Enmienda Platt y desde 1901 se comienza a ver el papel que desempeñan los municipios en la actividad nacional. La aprobación de la Constitución de 1901, en la cual se trató de adoptar el régimen de descentralización municipal existente en Estados Unidos, condujo a que la Isla quedara dividida en seis provincias, cada una con su gobernador (poder ejecutivo) y su consejo provincial (cuerpo legislativo) electos por voto popular. Los gastos de la administración provincial eran costeados con recargos en las contribuciones municipales.

Cuba quedaba constituida por municipios, formados por una parte urbanizada y una parte rural. La legislación complementaria en materia municipal no sería dictada hasta 1908 con la «Ley Orgánica de los Municipios», puesta en vigor por el Decreto No 568, de 19 de mayo de 1908: «Apenas comenzada la ocupación norteamericana, el Gobierno Militar dictó una orden, con fecha 25 de marzo de 1899, transfiriendo a los municipios de la Isla, para su inversión en los servicios presupuestos, la contribución directa sobre subsidio industrial (Rodríguez, V. 2020, p 5)

La Constitución de 1940 asentó la necesidad de fortalecer la actividad de las localidades y se reconoce por primera vez los derechos sociales de forma constitucional; la responsabilidad del Estado en la institucionalización de la asistencia social corresponda al Ministerio de Salubridad, define al municipio y prioriza la necesidad de revitalizar la actividad municipal, además de diversificarla, definiendo la mayor autonomía en esa escala, lo cual no condicionó como resultado un cambio relevante ni significó que se gestasen procesos de desarrollo en la misma.

En 1944 un cambio en la Constitución modificó el régimen tradicional de financiación de las provincias, a partir de entonces los municipios, de sus ingresos propios, debían aportar una determinada cuota para sufragar los gastos de la provincia.

En 1951 existían en Cuba 126 municipios, que no reproducen la intención expresada en la letra de la Constitución, y la situación de constricción de estos gobiernos en cuanto a la gestión pública se agudiza a partir del golpe de estado de 1952 donde la situación del país se hace más compleja, las fuerzas represoras actuaron de inmediato para sostener a los golpistas en el poder, se da una crisis económica, política y social que se extiende por siete años, en este periodo las ventas de la azúcar se mantienen estancadas, se hicieron nuevas construcciones para dar la impresión de prosperidad porque permitieron crear fuentes de empleo, se desplegó un proyecto turístico con la apertura de grandes cadenas de hoteles y numerosos casinos de juegos etc.

En esas circunstancias, se abrió paso la vanguardia revolucionaria cubana y comienza la lucha de liberación nacional tanto en la Sierra Maestra como la lucha clandestina en las ciudades, posibilitando el triunfo de la Revolución Cubana en 1959,

las circunstancias socio económicas radicalmente cambiaron, el naciente estado revolucionario imprime su huella en el proceso de formación del desarrollo social y local.

El nuevo gobierno revolucionario de 1959, con el objetivo de estimular y proteger el desarrollo económico e industrial del país, reestructuró el sistema tributario vigente, en lo que a la Hacienda Local se refiere, la Ley de Reforma Tributaria eliminó la interdependencia entre tributación estatal y municipal, cediendo a los municipios la exclusividad (100%) para gravar las rentas urbanas y rústicas, con lo que desapareció el antiguo Impuesto Territorial de carácter nacional.

Hacer un estudio de las diferentes etapas del desarrollo social y local en Cuba, después del triunfo de la revolución, implica la división en etapas o períodos este proceso. De 1959 a 1975 el gobierno asume las responsabilidades de recuperar los bienes malversados y la atención a los problemas sociales acumulados décadas atrás, además de asegurar la estabilidad del proceso revolucionario en su enfrentamiento con Estados Unidos.

En 1961 se crean las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI), como una nueva forma de expresión del Poder Revolucionario para “ordenar y resolver los problemas del gobierno local y establecer una relación más estrecha, orgánica y diaria entre el pueblo y su poder.

En 1970 se fortalece el proceso de institucionalización del gobierno cubano, consolida el proceso de perfeccionamiento y ajuste de las políticas sociales del proyecto revolucionario, se caracterizó por el reordenamiento de las fuerzas productivas y el inicio de nuevas relaciones de producción, con el predominio de la propiedad estatal de los medios de producción. En 1974 y 1975 se llevó a cabo en la Provincia el experimento del Poder Popular, en este contexto se inició el proceso de discusión popular del anteproyecto de la nueva Constitución, que se aprobó en febrero de 1976, donde se aprueba la nueva división política administrativa y se fortalece la importancia económica, la autoridad de los municipios y el fomento del desarrollo local.

De 1976-1985, se sentaron las bases para un desarrollo cualitativamente superior de la planificación territorial, más acelerado y completo, con base en la nueva división político-administrativa, la instalación de los Órganos del Poder Popular en todo el país,

la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, donde se fortaleció la autoridad e importancia económica de los municipios (Guzón, 2011 p 6).

De 1986-1998, la discusión del plan económico se trasladó a las Asambleas municipales del Poder Popular, donde se analizaron los problemas de su competencia.

Cuba, insertada en el campo socialista, tenía su economía basada en el alto nivel de garantía de suministros mediante el intercambio ventajoso que se realizaba dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), por lo que podía planificar el desarrollo armónico de todo su territorio con bajos grados de incertidumbre. Las desproporciones territoriales se amortiguaron con la implementación de vastos planes agropecuarios, industrias (que incluyó el reforzamiento de la producción azucarera, primer renglón de exportación) y servicios especializados a lo largo del país, disminuyendo la concentración heredada para la capital.

Las provincias y sus municipios avanzaron en su consolidación durante la década de los 80 en un modelo centralizado, en el año 1982 se realizaron las primeras reuniones de análisis territorial, en las que se discutieron las propuestas desde el punto de vista socioeconómico, cuyo funcionamiento permitió elevar las condiciones de vida de la población tanto en zonas urbanas como rurales, exhibiendo indicadores no solamente apropiados sino con relativamente baja desviación en los diferentes municipios. Las políticas no diferenciaban territorios, en aras de la universalidad. Los instrumentos de planificación (planes anuales, trienales, quinquenales, esquemas provinciales de desarrollo, entre otros, casi siempre marcados por el carácter sectorial) apuntaban a alcanzar por escalones el desarrollo basado en la equidad y la justicia social y los municipios recibían los beneficios de un desarrollo diseñado centralmente. Pero la caída del “socialismo real” dejó al país sin el 85 % de su intercambio.

La autora considera que es importante para promover el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, al fortalecer los municipios aprovechando sus potencialidades. En 1989 en medio de la compleja situación social del país, agravada por las consecuencias del Período Especial se iniciaron los trabajos para instrumentar, de forma experimental, la planificación económica continua en las provincias, y se aplicó la planificación en escala reducida, (Guzón, 2006).

Pero la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el campo socialista en Europa Oriental, dejó a Cuba sin el 85% de su intercambio comercial, en la peor crisis económica de su historia, lo que obligó a buscar el camino emergente sin renunciar a la construcción de una sociedad socialista.

Se produjo la hegemonía de un mundo globalizado y neoliberal, Cuba país subdesarrollado, en proceso de transición al socialismo, con una economía dependiente de sus relaciones económicas externas, restricciones en las posibilidades de obtención de financiamiento externo, tuvo que aplicar una serie de medidas de emergencia para poder solventar la situación, sobrevivir en el llamado Período Especial en tiempo de paz, se tuvo que reajustar la economía, hacerla gobernable en esas circunstancias, con el objetivo de salir de esta situación.

Por ello hubo que dar un impulso al desarrollo local, a la formación del potencial humano, a la creación de capacidades científicas, tecnológicas iniciativas económicas, sociales bien articuladas de forma conjunta por todos los actores políticos y sociales con la aprobación del gobierno y bajo la dirección del Partido, se promueven actividades que incidan decisivamente en el sector productivo y el incremento de los valores productivos, estas actividades están encaminadas al incremento social y el bienestar de la población.

El desarrollo local que se promueve en Cuba no se encamina en dirección a la privatización de los recursos, a la fragmentación de los sectores populares, ni a restablecer o hacer gobernable la acumulación capitalista (Limia, 2004). Todo lo contrario, se sustenta en la ideología de la Revolución Cubana, en la equidad, la justicia social, el acceso a la educación masiva de calidad.

El 26 de julio del año 2008 la dirección del país llamó a potenciar la localidad como eje para la solución de múltiples problemáticas. Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba en la Sesión Constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional señaló: “La iniciativa local es efectiva y viable en muchas cuestiones”. (Castro 2008, p 3)

Por ello es necesario impulsar las llamadas iniciativas municipales de desarrollo local (IMDL), aspectos estos que son reforzados en los lineamientos aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

La concepción estratégica sobre el desarrollo local está contenida en los Lineamientos 17, 37, 49, 61, 103, 178, 180, 206, 207, 217, 233 ,263, 264 y el 296 de la

Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba (Documentos PCC 2017). Establece una noción distinta a la tradicional sobre papel y lugar de la dimensión territorial –municipal y provincial-, en la vida nacional.

La autora quiere destacar en particular lo que refiere los siguientes lineamientos:

El Lineamiento # 17, que presenta la necesidad de impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental con la autonomía necesaria, sustentable, con una sólida base económica productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades y elaborar el marco jurídico correspondiente.

El lineamiento # 37, expresa el tema del desarrollo de proyectos locales, en especial el desarrollo económico de las ciudades: El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los Consejos de Administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la auto sustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado.

Todos aprobado en el III Pleno del Comité Central PCC, desarrollado el 18 de mayo del 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el primero de junio del 2017 aprueban las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, dentro del cual esta : Propuesta Visión de la nación, ejes y sectores estratégicos.

Cuba también trabaja en coherencia con los objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por este motivo, el eje estratégicos sobre potencial humano ciencia, tecnología e innovación de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 tiene entre sus objetivos generales el impacto de la ciencia, tecnología e innovación que contiene el perfeccionamiento del marco jurídico al respecto.

En los documentos referidos anteriormente se plantea que proyectos locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio (Documentos PCC, 2016). También en la nueva Constitución de la República de Cuba aprobada en referéndum el 24 de febrero del 2019 en el Título VII Organización Territorial del Estado se hace referencia al concepto de municipio y su desarrollo local.

Prioridades del desarrollo local a partir de los lineamientos del VII Congreso del PCC

- Modelo de gestión económico que reconoce y promueve lo estatal y lo no estatal.
- Nuevos métodos de planificación territorial que cambia las formas de control de la economía.
- Tributos territoriales para el desarrollo local.
- Cooperativas en diferentes sectores.
- Elevación de la calidad de servicios por prestaciones estatales y no estatales.
- Reformulación del desarrollo rural.
- Programa de auto abastecimiento alimentario municipal.
- Proposición de usos de fuentes renovables de energías y reciclajes de residuos.
- Aseguramiento municipal de construcción de viviendas a partir de materias primas locales y tecnologías disponibles para producir materiales de construcción.
- Introducción de resultados de ciencia tecnología e innovación para el desarrollo. (postgrado a cuadros Escuela Provincial del Partido “José Smith Comas.”)

En la nueva Constitución de la República de Cuba (2019) ,el artículo # 168 de la nueva Constitución plantea que el municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales, cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del gobierno de la república, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Será, por lo tanto, un importante propósito el fortalecimiento de la gestión local que deberá adoptar métodos y estilos que fortalezcan y potencien el funcionamiento proactivo de esa escala local en el contexto cubano actual. Así, se articularían y

propiciarían mayores espacios de integración, participación y negociación de esos sujetos, tanto económicos como sociales, a pesar de estructuras administrativas demasiado rígidas por su nivel de centralización.

En julio del año 2020 el gobierno cubano aprobó el decreto # 33 que establece la política para el desarrollo territorial, concretada en un paquete de normas jurídicas complementarias, la Resolución 114 del Ministerio de Finanzas y precios (MFP), la Resolución 114 del Banco Central de Cuba, la Resolución 29 del Ministerio de Economía y Planificación.

Debe existir una estrecha interrelación entre trabajo comunitario y desarrollo local, pero para lograrla se requiere la participación activa, protagónica de todos los actores sociales, eso es lo que significa en este sentido lograr la unidad, el compromiso social, conjugar los intereses individuales, grupales, colectivos y sociales, para avanzar sistemática y sostenidamente en el mejoramiento del entorno social, de la calidad de vida de las localidades, de los ciudadanos, que contribuya al desarrollo .

Cada circunscripción dispone de un conjunto de recursos que constituye su potencial de desarrollo endógeno, donde desarrollar la conciencia con relación a la protección del medio ambiente y su uso racional; es necesario como repuesta a todos esos planteamientos, el concepto de desarrollo local, el cual trata de visualizar los factores internos y externos en el proceso de cambio estructural de la economía y hace surgir y/o expandir el potencial del desarrollo de la localidad, como proceso de crecimiento económico y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la introducción de innovaciones y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, comarca o región.

En el desarrollo local existen otros actores que, sin formar parte de una localidad dada, intervienen en el mismo. En lo individual, lo conforman: los presidentes de Consejos Populares, delegados de circunscripciones, representantes del Consejo Popular, los dirigentes de base de las organizaciones políticas y de masas, jefe de

zonas de comunales, acueducto, comercio, gastronomía; el médico y la enfermera de la familia, el maestro, coordinador del deporte, promotor cultural y otros líderes naturales que actúan en, una localidad determinada.

Además, se encuentran los implicados externos como los órganos de gobierno, los organismos y organizaciones municipales y provinciales, los centros Universitarios Municipales, centros de investigación, de enseñanza superior, centros de capacitaciones generales o sectoriales que contribuyen mediante la capacitación a valorizar las potencialidades de una localidad para el perfeccionamiento.

La gestión estratégica del desarrollo local liderada por los gobiernos municipales, con una participación activa de los Centros Universitarios Municipales y todas aquellas entidades generadoras de conocimiento, en estrecho vínculo con el sector socio productivo, presupone un reto a los actores locales, en especial a los que dirigen el municipio, los cuales no solo deben aplicar políticas emanadas de niveles superiores, adaptadas a las características propias de la localidad, sino que deben tener un pensamiento agudo y creativo que les permita identificar y promover políticas, estrategias que contribuyan a estos empeños, donde juegan un papel protagónico Centros Universitarios Municipales como agentes movilizadores del desarrollo local (Espinosa, D. 2021,p 3)

La autora coincide en que la participación implica procesos de organización, planeación, liderazgo, de preparación y evaluación de proyectos de comunicación, impulsar dinámicas de desarrollo local, significa producir procesos de acumulación de capacidades políticas, económicas, culturales y administrativas a nivel local. El desarrollo de estas dinámicas debe ser llevada a cabo por los “actores locales”, en un ambiente de permanente negociación (Arocena, 1995, p 91).

Es en las comunidades en lo local, en los municipios, donde emerge y se decide el desarrollo; por tanto, los actores locales y quienes dirigen el municipio deben atribuirle la importancia que merece. Sin embargo, todavía algunas autoridades tienen dudas sobre el destino que le pueden dar a los recursos. Es facultad del municipio decidir, pero después tiene que haber un control efectivo, que permita confirmar, en el terreno, el uso final de lo que fue aprobado. Pero hoy todavía existen barreras que frenan el impulso del mismo desde el territorio. (Ministerio Economía y planificación MEP 2004,p 3)

La iniciativa municipal para el desarrollo local (IMDL), se establece como vía para lograr la participación activa de los Consejo de la Administración Municipal en su estrategia de desarrollo. Para esto se ha creado un fondo a nivel nacional, el objetivo fundamental es establecer un procedimiento que regule los proyectos de iniciativa municipal a partir de descentralizar las funciones, para que contribuyan al logro de una mayor capacidad en la gestión y dirigido a fortalecer sus potencialidades. (Indicaciones metodológicas para la elaboración del Plan 2015)

Se Realiza una triangulación teniendo en cuenta las dificultades o barrera que inciden en el desarrollo local

Barreras que frenan el impulso del desarrollo local desde el territorio.

- Verticalidad de las decisiones económicas que limitan el protagonismo de las autoridades del territorio en cuanto al desarrollo local.
- No existe una política integradora de todos los factores involucrados; porque las empresas subordinadas a nivel central responden a un lineamiento que en ocasiones no se relaciona con la necesidad que más afecta al municipio.
- Existen disposiciones, regulaciones, procesos, estructuras y legislaciones establecidas que limitan la toma de decisiones.
- Necesidad de mayor protagonismo y liderazgo de las instituciones municipales para encabezar los objetivos y proyectos que impulsen el desarrollo local del territorio (a veces esperan orientaciones de otros niveles).
- Falta de integración y comunicación de los órganos rectores y los factores de la comunidad.
- Insuficiente preparación metodológica del personal especializado para la elaboración de los proyectos.
- Insuficiente dominio y utilización de los mecanismos económicos financieros para la gestión de los proyectos de desarrollo local.(Guzón y otros 2011,p 16)

Partiendo de las barreras planteadas por Guzón y otros que frenan el impulso del desarrollo local desde el territorio, el municipio, por tanto, tiene un significado particular por el rol que desempeña en el desarrollo económico del país. Los procesos que se

encuentran en curso, requieren municipios con mayores capacidades y en particular con un camino definido para su desarrollo económico sostenible.

En opinión de Loida Obregón González, directora de Atención de Órganos Locales del Poder Popular, del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), si algo está limitando hoy el empleo eficiente de la contribución territorial es la ausencia de planes de desarrollo local bien concebidos, donde estén definidas las prioridades y sustentadas por estudios de factibilidad, los Consejos de las Administraciones Municipales (CAM) habían aprobado el empleo de más de 429 millones de pesos, provenientes de la contribución territorial para el desarrollo local (CTDL). De esa cifra, el 29,2 % fue destinado a acciones de reparación y mantenimiento, equivalente a un monto que supera los 125,6 millones de pesos (Periódico Granma. junio 2018).

De acuerdo con la Ley # 125, del Presupuesto del Estado, la contribución territorial para el desarrollo local previó disponer de 612 millones de pesos en los disímiles territorios del país, lo que representa un crecimiento respecto a lo concebido en el año 2021. Este incremento responde fundamentalmente al seguimiento ofrecido a cada uno de los establecimientos que están obligados a aportar dicho tributo. Obviamente, dice, poder disponer de estos recursos significa una oportunidad para los municipios.

Un modelo alternativo de desarrollo local, para el caso cubano, pasaría por concebirlo como un proceso que promueva un elevado componente de autogestión del gobierno municipal, acompañado de la disponibilidad efectiva de recursos de diferente naturaleza. Igualmente, mantendría e incluso robustecería los vínculos con el Estado como centro del desarrollo nacional del cual la diversidad local es parte indisoluble, y garantía de provisión de proporciones territoriales adecuadas a la equidad y justicia social del sistema por el que se ha apostado. (Guzón, 2011,p 25)

Esta autora considera que en la misma medida que se desarrolle nuestra sociedad, se impone trabajar y perseverar con orden, disciplina y exigencia, dejar atrás el lastre de la vieja mentalidad, formar con intencionalidad transformadora la visión hacia el presente y el futuro de la patria, por ello considera al desarrollo local un reto urgente, necesario y posible.

1.3. El desarrollo local en Cárdenas.

En este epígrafe se aborda el desarrollo local en Cárdenas, para llevar a cabo esta investigación se hizo necesario realizar una revisión documental, en la cual no podía faltar el estudio del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano elaborado por Planificación Física, el Anuario de la Dirección Municipal de Estadística y de la situación económica y financiera del territorio, elaborado por la Dirección Municipal de Economía y Planificación, entre otros documentos relacionados con el patrimonio y la rica historia que posee el municipio.

A partir del conocimiento de esos elementos se realiza un levantamiento de las potencialidades que tiene la localidad para su desarrollo y se elabora un documento que será presentado al grupo de trabajo, el cual contiene además la caracterización del territorio desde lo institucional, ambiental, económico-productivo y sociocultural.

El municipio es la unidad básica de la organización político- administrativa del estado, que además de contar con condiciones favorables para la autogestión del desarrollo, propicia la cercanía en el proceso de toma de decisiones de la localidad, y tiene menos complejidades que una provincia.

A partir del municipio, donde se encuentran los Consejos Populares y las circunscripciones, comienza el espacio local, de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales, donde se produce y reproduce la vida, donde se alcanzan o no niveles de satisfacción de individuos y grupos. Es el escenario clave donde la sociedad espera encontrar respuestas; la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones económicas, materiales, espirituales y sobre todo es el lugar donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno.

Se trata de dar un impulso al desarrollo económico a partir de recursos endógenos con el objetivo de mejorar el nivel de vida económico y social de un territorio. En los municipios, es preciso el empleo de la contribución en el logro de un desarrollo sostenible en el tiempo, de modo que lo invertido genere ingresos para el propio territorio.

Es posible identificar reservas productivas, tanto en áreas estatales como cooperativas y privadas, cuya movilización, por una parte, no compromete producciones de balance nacional o provincial y, por otra, puede ser manejada por el gobierno local.

Estos potenciales productivos pueden identificarse a través del conocimiento de los actores locales de sus territorios y casi siempre están acompañados de infraestructuras en desuso que pudieran ser activadas para nuevos propósitos y alcances.

Cárdenas, es uno de los municipios que presenta mayor potencial económico y productivo: la actividad industrial, el petróleo, la construcción, la extracción gas-petrolera, y el turismo uno de los más importantes del Caribe insular por la ubicación geográfica y la cercanía al destino turístico de Varadero.

A pesar de estar indicado y existir los documentos normativos, en el municipio Cárdenas desde el 2012 se elaboró una propuesta de estrategia de desarrollo local pero no fue validada por el Consejo de la Administración Municipal, ni sometida a la aprobación de la Asamblea Municipal del Poder Popular, ya que sus principales decisores gubernamentales no tenían una clara comprensión de la importancia del documento como herramienta para la toma de decisiones. Al existir un desconocimiento de la importancia de contar con una estrategia para estructurar las principales líneas de trabajo en la elaboración de proyectos de iniciativa de desarrollo local municipal (IDM), el desconocimiento de esta metodología para la elaboración de proyectos o ideas de proyectos que se corresponden con las prioridades del país. No estaban identificadas las prioridades y potencialidades del municipio para la conformación de estos, ausencia de diagnósticos municipales. (Rosales, 2014, p 4).

Una de las problemáticas que presenta para el desarrollo local es debido fundamentalmente a la persistencia de importantes barreras como la centralización en la toma de decisiones que afectan directamente a la localidad, la escasez de recursos materiales y financieros, la especialización económica sectorial y la organización vertical de la economía con sus respectivas limitaciones, así como falta de autonomía que impide participar en la determinación de medidas de carácter nacional y propias. Por ello han influido las prioridades para la conformación de proyectos debido a la falta de participación de los actores locales municipales.

El desarrollo local es una respuesta de los territorios para impulsar y controlar los procesos de ajuste, encaminados a incidir sobre los factores determinantes del proceso, para satisfacer las necesidades básicas de la población, mejorar la distribución de los

frutos del trabajo, aumentar la calidad de vida, impulsar el crecimiento económico, proteger el entorno natural y la obra humana.

Su explotación se vincula fundamentalmente a niveles de creatividad y cooperación, uso de tecnologías apropiadas y estrategias de producción en pequeñas escalas que se puedan imbricar en un eficiente sistema productivo municipal. Ello representa fuentes locales de empleo y recursos para la reinversión. (Guzón 2011, p 20)

La ausencia de planes de desarrollo local bien concebidos, donde estén definidas las prioridades y sustentadas estas por estudios de factibilidad, limita hoy el empleo eficiente de la contribución territorial. Pero el desarrollo local no solo hay que verlo en lo económico sino también en el plano social en el desarrollo humano, equidad y justicia social.

Es facultad del municipio decidir, pero después tiene que haber un control efectivo, que permita confirmar, en el terreno, el uso final de lo que fue aprobado. Pero hoy todavía existen barreras que frenan el impulso de los proyectos desde el territorio.

En correspondencia con el análisis de estos elementos se considera que el trabajo encaminado sobre el tema es necesario, la bibliografía sobre el tema es poco manejada por los cuadros y funcionarios del Gobierno, Presidentes de Consejos Populares; delegados de circunscripciones que son los actores sociales locales que deben llevarlo a cabo. A partir del de las enseñanzas adquiridas en que la autora realiza la siguiente evaluación sobre los aspectos que inciden en el municipio no contara con una estrategia de desarrollo local aprobada y resultados tangibles en este tema: Desconocimiento de la importancia de contar con una estrategia como una herramienta para lograr las principales líneas de trabajo en la elaboración de proyectos de iniciativa local, no identificación de las prioridades y potencialidades del municipio para la conformación de proyectos, ausencia de diagnósticos municipales, desconocimiento de las fuentes de financiamiento para la materialización de los proyectos

Lo anterior se afirma porque en esta investigación se aplicó entrevistas, encuestas sobre este tema, basada en un muestreo probabilístico intencional grupal para ello se demanda en esta investigación de la cooperación de los cuadros y funcionarios del

gobierno, presidentes de consejos populares, delegados de circunscripciones **(Anexo 1)**. Cuando se tabularon los resultados dio la medida de que hay que profundizar más sobre este tema por parte de los actores locales que son encargados de implementar la propuesta de una estrategia sobre el desarrollo local **(Anexo 2)**.

Además de evidenciarse una debilidad en la preparación de los cuadros caracterizada por el desconocimiento en cuanto a qué deben exigirle a funcionarios y técnicos, cómo controlar su efectividad se realiza la aplicación de una encuesta en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas. **(Anexo 3)**.

En general, las respuestas de los entrevistados reflejan desconocimiento en el tema y en las herramientas que pueden utilizarse para desplegar un trabajo eficiente y visionario, por ejemplo, desconocen cómo implementar la estrategia de desarrollo local y cómo actualizarla, a partir de los actores que deben participar en este proceso, siendo el protagonista del mismo el Consejo de la Administración Municipal.

Esta situación comenzó a cambiar a partir del el año 2021 en que se aprobó la estrategia de desarrollo local la fue validada por el Consejo de la Administración Municipal y sometida a la aprobación de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Para su elaboración se tuvo en cuenta los documentos normativos referidos anteriormente, se contó con el funcionamiento del consejo técnico asesor, integrado por especialistas, expertos y académicos del Centro Universitario Municipal, los cuales emitieron una serie de recomendaciones de carácter metodológicos, es muy positivo la existencia de una estrategia adecuadamente formulada, con la participación activa y real de los actores del territorio, protagonizada por el gobierno municipal, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en beneficio local.

Además, se creó el grupo territorial para el desarrollo local el cual se reúne mensual y evalúa todas las problemáticas al respecto. Las iniciativas locales generan desarrollo cuando se vinculan o complementan las estrategias de desarrollo nacional a través de los programas estratégicos del país, enriqueciendo el cumplimiento de los mismos con las iniciativas y recursos locales en diversas actividades, culturales, turísticas, agropecuarias, exportables, etc.

En esta estrategia se concentraron los esfuerzos fundamentales sobre la base de la combinación de potenciales y barreras, evaluando cuáles serán los potenciales que podrán ser utilizados mejor, más rápidamente y con mayores resultados en términos de incremento de producciones para el consumo social, ingresos municipales, mejoras en la calidad de los servicios, ampliación de capacidades productivas o de servicios, cadenas productivas y procesamiento de productos primarios entre otras.

Para cada una de estas prioridades definidas, como parte de la implementación, se elaboraron programas, se definieron las líneas estratégicas y se aprobaron quince proyectos de desarrollo local haciendo énfasis en la producción de alimentos como prioridad estratégica a partir del encargo que tienen los Gobiernos Municipales.

Líneas estratégicas o prioridades de desarrollo para el municipio de Cárdenas.

I. Producción de alimentos

II. Mejoramiento, preservación de condiciones ambientales y energía renovable

III. Construcción y reconstrucción de viviendas.

IV. Sociocultural y turismo.

V. Formación de capacidades para el desarrollo.

El desarrollo de estas dinámicas debe ser llevada a cabo por los actores locales, en un ambiente de permanente negociación (Arocena, 1995, p 91). Debe existir una estrecha interrelación entre trabajo comunitario y desarrollo local, pero para lograrla se requiere la participación activa, protagónica de todos los actores sociales, eso es lo que significa en este sentido lograr la unidad, el compromiso social, conjugar los intereses individuales, grupales, colectivos y sociales, para avanzar sistemática y sostenidamente en el mejoramiento del entorno social, de las condiciones y calidad de vida de las localidades, de los ciudadanos, de las familias lo que contribuye al desarrollo del sentido de pertenencia y al cuidado y defensa de la obra humana colectiva, no solo de la individual.

Por eso hay que lograr que sus opiniones, ideas y criterios, se expresen y sean escuchadas, analizadas y atendidas; que los ciudadanos participen en el gobierno,

aprendan a autogobernarse, a cumplir sus deberes y ejercer sus derechos. (Cañizares 2018)

La participación conduce a un proceso de aprendizaje colectivo, propositivo y un accionar comprometido, donde los diferentes actores estén presentes, se involucren, ofrezcan criterios, opiniones y decidan con sus criterios qué, cómo, cuándo y dónde se debe actuar. los cuales son, en lo colectivo, el propio Consejo popular, el grupo de trabajo comunitario de la circunscripción, el núcleo Zonal y grupo residencial del Partido Comunista de Cuba, los Comités de zona y de defensa de la revolución, los bloques y delegaciones de la Federación de Mujeres Cubanas, la organización de base de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, las instituciones de salud, educación, comercio, gastronomía, servicios, comunales, acueducto y alcantarillado, escuelas comunitarias del deporte, productivas y otras que actúan en una localidad determinada.

Se integran los proyectos locales con esquemas de producción, comercialización y de servicios que permitan cerrar los ciclos de las actividades de la localidad y en este sentido no tener que depender totalmente de insumos nacionales sobre todo en las comunidades geográficamente alejadas.

Los procesos de desarrollo local que acontecen en un territorio determinado, requieren generar un entorno económico y social favorable, que permita el aprovechamiento de los recursos endógenos, para lograr el impulso económico, que garantice el cambio y la transformación para el bien colectivo. Para ello, es necesaria la elaboración de instrumentos y políticas adecuadas para promover el desarrollo y elevar el papel de los actores económicos y sociales.

En los municipios, es preciso el empleo de la contribución en el logro de un desarrollo sostenible en el tiempo, de modo que lo invertido genere ingresos para el propio territorio.

Conclusiones del Capítulo 1

En este capítulo se aborda las principales concepciones relacionadas con el desarrollo local en general, en primer lugar, se presentan diferentes definiciones y se asume una concepción a partir de cumplimentar con los requerimientos de la investigación que se desarrolla; se exponen los enfoques de estudio más actualizados

sobre el tema. Se profundiza en los referentes teóricos, metodológicos y prácticos que orientan la investigación y que contribuyen a tener una comprensión holística sobre el asunto que se estudia. Sobre la base de la sistematización realizada de las categorías del objeto y campo de acción de trabajos de diferentes autores que han contribuido al tema, se logra un acercamiento profundo a nociones, conceptos y categorías relacionados con el Desarrollo Local.

El desarrollo local ha ocupado un papel importante en la agenda nacional, como proceso multinivel, multifactorial y multidimensional, es pieza angular para lograr el desarrollo del país. No solo hay que verlo en lo económico sino también en el plano social en el desarrollo humano, equidad y justicia social. La economía cubana a partir de la aprobación de los lineamientos, referidos anteriormente comienza un grupo de transformaciones para la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista, se encuentra inmersa en un proceso de reestructuración, en condiciones especialmente complejas.

Los procesos de desarrollo local que acontecen en un territorio determinado, requieren generar un entorno económico y social favorable, que permita el aprovechamiento de los recursos endógenos, para lograr el impulso económico, que garantice el cambio y la transformación para el bien colectivo. Para ello, es necesaria la elaboración de instrumentos y políticas adecuadas para promover el desarrollo y elevar el papel de los actores económicos y sociales.

Para adaptarse a las exigencias actuales del entorno, las localidades están obligadas a emprender una serie de innovaciones, y adoptar entre otros aspectos, un nuevo enfoque de gestión local,

CAPÍTULO # 2. Diseño metodológico de la investigación, análisis de los resultados obtenidos y sistema de actividades para contribuir al desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina del municipio de Cárdenas.

En este capítulo se exponen los elementos metodológicos necesarios utilizados como base de la investigación, categorías de análisis para el estudio del desarrollo local teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades. Caracterización de la circunscripción # 3 en el Consejo Popular Marina del municipio de Cárdenas. Presentación los resultados obtenidos en la investigación, del Sistema de actividades para contribuir a potenciar al desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina del municipio de Cárdenas.

2.1 Diseño metodológico de la investigación.

Para la realización de esta investigación sobre desarrollo local la autora se enmarca en el marco de la circunscripción # 3 por ello una vez reconocida la situación problemática, donde se lleva a cabo la investigación se realiza una investigación sobre el desarrollo local, que implicó realizar un análisis integral del contenido y las formas de manifestación de las relaciones políticas, sociales, culturales, económicas en ella, de aquellos fenómenos de mayor significación, así como la caracterización de la correlación entre los organismos políticos, administrativos, las instituciones y los individuos que existen en el lugar.

El concepto de desarrollo local para su implementación, medición y análisis es preciso incorporar a su estudio, categorías de análisis, indicadores, modelos, dimensiones, las categorías de análisis y elementos que permitan fundamentar su uso, la viabilidad como instrumento metodológico capaz. Las circunscripciones como territorios brindan a la población la posibilidad de identificarse con su comunidad, involucrarse y participar en la toma de decisiones.

La mayor parte de los autores concuerda en que el punto de partida debe ser un análisis de la situación actual de la organización objeto de estudio, que permita revelar los problemas esenciales, oportunidades y amenazas a los que se enfrenta la misma.

Resultaron imprescindibles los textos metodológicos de Pérez, G. (2002). Taylor y R. Bogan, (2003), Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P.

(2006), Colectivo de Autores (2002) y Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Giménez, E., (2008), Araujo, R. (2016), Bugallo, A (2017)

La investigación cualitativa consta de cuatro fases fundamentales: fase preparatoria, trabajo de campo, analítica y fase informativa.

En la fase preparatoria se realizó una investigación que posibilitara documentarse respecto de los elementos teóricos referentes a la investigación, sobre el trabajo del delegado, el funcionamiento de la circunscripción, los Consejos Populares, lo que permitió conocer las características de la circunscripción así como los problemas existentes que puedan afectar su calidad de vida y las posibilidades para elevarla, lo que permitió la formulación de la premisa, la determinación de las categorías de análisis y las dimensiones.

A partir de la premisa se identificaron las categorías de análisis, dimensiones y el sistema de indicadores de cada una de ellas.

Se escogen porque son un reflejo de identificación de las debilidades y fortalezas del objeto de estudio en acción y los indicadores sirven para medir el avance de las diferentes categorías de análisis y representan las distintas dimensiones de la categoría de análisis y del concepto que se pretende evaluar de forma multidimensional, son variables que suministran la información necesaria para el reconocimiento de una realidad durante un intervalo de tiempo o en un momento puntual y que posibilitan la realización de comparaciones entre datos correspondientes a distintas entidades, o bien correspondientes a diferentes momentos de tiempo, conocer los logros, las potencialidades, contradicciones e insuficiencias fundamentales.

Una conformación de indicadores factibles permite evaluar en el territorio, cada una de las variables, determinar su validez para reflejar los logros que con ellas se pretende medir, la posibilidad del cálculo a partir de la información estadística. Cumple función descriptiva, valorativa y de reconocimiento, un papel importante para mejorar las actividades, procedimientos organizativos y administrativos, tener una información tanto cualitativa como cuantitativa para poder realizar la caracterización y elaborar el sistema de actividades, en este caso, las categorías de análisis, Circunscripción, desarrollo

local, participación, sistema de actividades, con sus dimensiones y el sistema de indicadores que se proponen son los siguientes:

Categoría circunscripción: Demarcación territorial que se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales. El delegado en su condición de representante de los electores de la comunidad, precisa y coordina con los miembros que lo integran, organizaciones de masas e instituciones, la labor que han de desarrollar según el carácter y objetivos de cada una de ellas, promueve la búsqueda de la unidad, el consenso, la identidad y el sentido de pertenencia de los ciudadanos por la comunidad, el territorio y el país.

El líder básico de la comunidad es el delegado, y por lo tanto, se constituye en el eje articulador de participación y acciones a su escala.

Dimensiones de la Circunscripción:

Dimensión Cultural: Está formada por los valores, las costumbres y tradiciones de la Circunscripción.

Dimensión Patrimonial: Es la base de los recursos culturales, naturales, patrimoniales e históricos con que cuenta la Circunscripción.

Dimensión Social: En la cual el sistema de relaciones económicas, sociales y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo.

Dimensión Económica: Caracterizada por un sistema de producción que permite a los

Empresarios locales, usar eficientemente los factores productivos, aumentar la productividad.

Dimensión político-institucional: Se refiere a la estructura y funcionamiento del sistema político e institucional en el ámbito nacional, regional o local.

Dimensión territorial: Abarca toda la dinámica de las instituciones, el sector público y Privado.

Dimensión legal: El sistema de leyes, regulaciones, decretos establecidos en la localidad que sirven de base al proceso de desarrollo del municipio.

Dimensión ciencia y tecnología: Las tecnologías de información y comunicación, sistema de conocimientos e información con que cuenta el municipio.

Indicadores de la Circunscripción:

- Salud
- Condición demográfica
- Económico – financiero
- Educación
- Condiciones socio culturales
- Marco jurídico, político, institucional

Categoría desarrollo local: Es un proceso reactivo de la economía para dinamizar la sociedad local mediante el aprovechamiento de las potencialidades de los recursos existentes en una determinada zona, circunscripción, poblado y consejo popular de un municipio que sea capaz de promover, estimular y fomentar su crecimiento económico, crear nuevos empleos en el sector estatal y no estatal; las producciones y servicios posibles para generar mayores riquezas que contribuyan a mejorar la calidad de vida , el bienestar social y la prosperidad de los habitantes de la comunidad.

Dimensiones de desarrollo local:

- Autonomía
- Potencialidades
- Endógeno
- Local
- Sostenible
- Calidad de vida

Categoría participación ciudadana: Proceso sociocultural que se expresa en la forma en que se involucran, se comprometen y cooperan los miembros de una colectividad de manera consciente, con el objetivo de transformar su realidad social a partir de sus contradicciones, malestares, conflictos e intereses comunes en función de lograr transformaciones cualitativas desde ellos mismos.

Dimensiones de participación ciudadana:

Sociocultural: En la cual el sistema de relaciones económicas, sociales y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo llevadas a cabo por un

grupo de personas, abarca toda la dinámica de las instituciones, el sector público y privado. Proceso estrechamente vinculado a todos aquellos aspectos de carácter social y cultural de una comunidad en específico.

Artístico y cultural: Participación en actividades de carácter artístico.

Relaciones sociales: nexos y vínculos de carácter ideal y material en que se desenvuelve un conjunto de personas.

Sociopolítica: Relaciones que se establecen entre las personas mediado por intereses económicos, políticos y sociales.

Indicadores de la participación ciudadana:

- Identificación de líderes de diversos tipos.
- Grado de conocimiento sobre participación.
- Niveles de capacitación de los implicados en el proceso.
- Cursos de capacitación.
- Participación en las reuniones políticas y de masas..
- Participación en la elaboración de propuestas y proyectos
- Desempeño del delegado
- Desempeño del presidente del Consejo Popular

Debe existir una estrecha interrelación entre trabajo comunitario y desarrollo local, pero para lograrla se requiere la participación ciudadana activa, protagónica de todos los actores sociales, eso es lo que significa en este sentido lograr la unidad, el compromiso social, conjugar los intereses individuales, grupales, colectivos y sociales, para avanzar sistemática y sostenidamente en el mejoramiento del entorno social, de las condiciones y calidad de vida de las localidades, de los ciudadanos, de las familias lo que contribuye al desarrollo del sentido de pertenencia y al cuidado y defensa de la obra humana colectiva, no solo de la individual. .

Categoría sistema de actividades: Es un instrumento que orienta el mejoramiento continuo, identificando la magnitud y el sentido del cambio que se pretende impulsar conjunto de acciones conscientes relacionadas entre sí llevadas a cabo por un grupo de personas, que interactúan en un contexto geográfico e histórico concreto, con el objetivo de transformar una realidad social de una comunidad en específico.

Dimensiones sistema de actividades:

Problemas de la localidad: implica realizar un análisis integral del contenido y las formas de manifestación de las relaciones políticas, sociales, culturales, económicas en ella, de aquellos fenómenos de mayor significación.

Planeación estratégica: conformación de planes estratégicos para el desarrollo, que representen los intereses y necesidades legitimados por el territorio.

Conocimiento e Innovación: Acciones encaminadas a la obtención de conocimiento y superación.

Formación de capacidades: Acciones que deben estar diseñados para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación de los territorios

Artístico y cultural: Participación en actividades de carácter artístico.

La presencia de recursos humanos con niveles de instrucción adecuados, que facilitan y potencian las necesarias transformaciones, además de hacer más eficiente cualquier capacitación, representa una cuarta potencialidad en la escala local.

Indicadores sistema de actividades

- Acciones de mejoras comunitarias realizadas.
- Frecuencia de las actividades comunitarias realizadas.
- Religión, Costumbres y tradiciones.
- Opciones recreativas, culturales recreativas.
- Participación en la elaboración de propuestas y proyectos de la circunscripción.
 - Grado de cooperación y compromiso en las acciones.
 - transformaciones de la circunscripción.
 - Innovación para el desarrollo local

Se puede medir la efectividad de un sistema de actividades a través de las acciones comunitarias realizadas, grado de cooperación y compromiso en las acciones la frecuencia, el tipo, Identificación de líderes, al ejercitarlo se estimula a las circunscripciones a actuar. Es un proceso de las relaciones sociales que a partir de la organización y planificación nacional de los recursos materiales económicos naturales y humanos, potencian toda la fuerzas de un territorio en interacción, en función de

garantizar la satisfacción de las necesidades de las personas que lo habitan, elevar su calidad de vida y contribuir a que se conviertan en actores y agentes de activa participación de sus transformaciones y proyectos socioeconómicos, culturales, morales, ambientales, que les permitan ganar en salud en su concepción más amplia, que depende de sus peculiaridades.

En la fase de trabajo de campo, se realizó una entrevista a la delegada de la circunscripción, secretario del Consejo de la Administración, a el experto de la centro universitario municipal que rectorea el desarrollo local, encuestas abiertas realizadas a la población, entrevistas individual y grupal, observación participante, consulta a expertos del Consejo de la Administración Municipal, del Centro Universitaria Municipal "Aida Pelayo Pelayo" Intercambio con las direcciones municipales de educación, cultura, deporte, salud, higiene y epidemiología, vivienda, acueducto y alcantarillado, organización básica eléctrica, empresa de construcción del poder popular municipal, las organizaciones políticas y de masas.

Una vez caracterizada la población objeto de estudio se pasó a la fase analítica para la realización del diagnóstico de los principales elementos que afectan el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina.

Posteriormente se entró en la fase informativa que permite socializar el resultado final en la investigación.

Métodos y técnicas utilizadas.

Una vez establecida el problema científico, el objetivo general, las preguntas científicas; en consideración las características y peculiaridades de un entorno concreto se elaboró la metodología de la investigación mediante la cual se trazó una estrategia que garantizó la optimización y contextualización del uso de los métodos y técnicas disponibles de acuerdo al objeto de estudio, las posiciones ideológicas, las valoraciones, objetivos y recursos que posee, así como el paradigma asumido.

Para la recolección de los datos e identificación de los principales factores que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina del municipio de Cárdenas, se utilizó un sistema de métodos encabezados por el dialéctico materialista como método general del conocimiento científico, que permitió la integración de los demás métodos, se empleó el método del

caso único; el histórico-lógico, el cual permitió el estudio de las diferentes concepciones teóricas en torno al objeto de investigación, el analítico - sintético facilita la percepción del objeto, Inductivo - deductivo para analizar, establecer generalizaciones de casos particulares y ofrecer soluciones, los métodos estadísticos y/o de procesamiento matemático, permitieron hacer un análisis porcentual de los datos de los diferentes instrumentos aplicados de las técnicas y su graficación a través del diagrama causa efecto.

También se utilizaron los métodos empíricos siguientes: Análisis documental, que permitió conocer el estado del arte del objeto de estudio tanto a nivel nacional como internacional, documentarse respecto a los elementos teóricos referentes a la investigación, extraer los criterios de los autores sobre el desarrollo local; los documentos normativos y legales, perteneciente a la secretaría de la Asamblea acerca de los planteamientos hechos en las asambleas de rendición de cuenta del delegado (los más reiterativos, de participación, pendientes a solución), del archivo histórico de la ciudad, de los organismos, bibliografías impresas y digital necesarias en la investigación, la metodología inicial para la presentación de los proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local, la revisión de datos estadísticos actualizados en busca de información necesaria para desarrollar la investigación y elaborar los fundamentos teóricos de la misma.

La encuesta: Para la recogida de información, que emplea procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener informaciones cuantitativas donde no siempre es necesaria la presencia del encuestador. De esta forma se redactó una serie de preguntas que se les aplicaron a las personas que se considera que podían ofrecer sus opiniones.

La observación participante: Permitted la participación con la delegada del Poder Popular y relacionarse con el bloque de la Federación de Mujeres Cubanas, la zona cederista y observar y evaluar las actividades realizadas, el sábado de la rumba, apreciar la reparación de las ciudadelas, el trabajo realizado con los alcohólicos anónimos, la participación en el programa de adelanto de la mujer, lo que brindó la posibilidad de detallar en la investigación cada paso a la hora de analizar el objeto de estudio.

La entrevista: Permitió conocer las opiniones, tendencias de pensamiento, criterios, sugerencias, quejas e insatisfacciones, expectativas de los ciudadanos en relación con el desarrollo local. El investigador antes de realizar la entrevista debe seleccionar la situación concreta que requiere del informe oral y seleccionar al informante partiendo de su relación con el tema que puede estar alejados o no de la realidad.

Otra de las utilizadas es la elaboración del diagrama causa efecto el cual es utilizado para identificar las posibles causas o sub causas de un problema específico, sirvió para debatir las causas que originan el problema, elaborar el árbol de problema, así como las posibles soluciones y el árbol de objetivos.

Estas propuestas metodológicas y los objetivos profesionales que se propusieron en esta etapa estuvieron orientados a la educación para el cambio de actitud hacia el desarrollo, buscando desarrollar potencialidades individuales y colectivas que, al parecer estaban latentes en la sociedad.

2.2. Caracterización del municipio.

Es indispensable hacer una breve caracterización de las condiciones socios geográficos del territorio. Hoy Cárdenas exhibe con orgullo a quienes la visita su rica historia local. El desarrollo económico, obligó a los vecinos de la zona a fundar el 8 de marzo de 1828 un puerto y un pueblo en la ensenada de Carenas para comerciar los productos cosechados en la región. Dicha región se ganó los epítetos de Barcelona de las Antillas, Perla del Norte, Holanda de América, Ciudad Bandera y de las Primicias.

El territorio, se encuentra ubicado en la porción norte de la provincia ocupa una superficie territorial de 578,81 Kilómetros cuadrados geográficamente, la parte septentrional de la provincia de Matanzas; limita con el Estrecho de la Florida, al sur con los municipios de Limonar y Jovellanos, al oeste con la cabecera provincial, Matanzas, por el este con los municipios de Martí y Perico.

El relieve es predominantemente llano con altitudes o absolutas entre cero y 160 metros y oscilaciones de alturas relativamente insignificantes como la zona de Cantel-Camarioca. La llanura costera ocupa ocupa la mayor parte del territorio y cuenta con algunos agrupamientos cenagosos, zonas muy bajas, sobre todo bordeando la bahía abierta. En general, en su flora y fauna posee una vegetación potencial de sabana, en

cierto modo de copernicias, bosquecillos estacionarios, donde aparecen la malva blanca, la malva de cochinos y otras. Los mamíferos en primer lugar, son los menos representados.

En cuanto a la riqueza del suelo se puede agregar que se tiene yacimientos de minerales además turba, en estos momentos no es conveniente utilizarlos como energético, sirve como dique de contención.

Cuenta con una población de alrededor de 150 mil 305 habitantes una densidad de 249 habitantes por Kilómetros cuadrados, sin tener en cuenta la población flotante. Existen veintiún asentamientos ilegales con aproximadamente 3066 viviendas; siendo los más significativos: La Calera de Chaco con 215 viviendas, Palma Final con 298, Caridad Final con 456, San Cayetano con 191, Paralímpica con 400, y el Sureste de Versailles con 435 con un crecimiento significativo en los últimos cincuenta años. **(Anexo 5).**

A partir del año 2010, se hizo una restructuración del municipio hoy cuenta con diez Consejos Populares, seis urbanos uno rural urbano, cuatro semiurbanos y se mantienen seis especiales, catorce fuera de consejo y en total ciento seis circunscripciones.

El diseño del sistema de actividades permitirá proponer al gobierno municipal potenciar el desarrollo local de la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina.

En la circunscripción radican entidades de importancia económica y social que apoyan la labor y gestión del Consejo Popular, con el aval de la secretaría de colaboración de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

El Consejo Popular Marina, tiene nueve circunscripciones, pero el área seleccionada fue la #.3, en ella residen una población de alrededor de 1895 habitantes, tiene un área poblacional de 16 manzanas y 2 ciudadelas, aquí fue donde el 19 de mayo de 1850 se izó por la expedición de tropas de el General anexionista venezolano Narciso López y sus hombres por vez primera nuestra enseña nacional en el antiguo edificio consistorial, actual hotel la Dominica. **(Anexo 6)**

Además, existe una política por parte del gobierno municipal de apoyar las iniciativas de desarrollo local en el Consejo Popular, de forma tal que se garantice el desarrollo

sostenible. Inserta en las estrategias municipales para el tratamiento a esta problemática.

Dentro de los límites geográficos de la circunscripción, por el norte limita con el área del litoral, donde se encuentra la bahía, además tiene múltiples áreas en desuso, antiguos almacenes y áreas abiertas en las calles Héctor y Pinillos, por el este con la avenida Céspedes más conocida como la calle Real, donde se encuentran los principales centros comerciales de la ciudad e importantes instituciones políticas y administrativas del territorio, por el oeste colinda con la calle Calvo. El clima por lo general es húmedo, fresco, suelos pantanosos, abundan las zanjas, los mismos poseen poca firmeza para grandes construcciones.

En cuanto a la organización desde el punto de vista político, social, la delegada es una mujer, dentro de las organizaciones políticas y de masas, dígase dos zonas de los Comités de Defensa de la Revolución, Zona 6 y la 17, que incluyen un total de 11 CDR, un Bloque de la Federación Mujeres Cubanas (FMC) con tres delegaciones de base, una Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), y dos Núcleos zonales del Partido Comunista de Cuba, el zonal K -8 y el zonal K -17.

Dentro de las principales actividades económicas de la zona se destacan las de la administración pública, comercio, gastronomía y trabajadores por cuenta propia, los moradores de la zona están vinculados también a otras actividades económicas como son el turismo, el ministerio de la alimentación ya que muchos habitantes laboran vinculados a fábrica de ron, de caramelo y la pesca por estar geográficamente cerca

Hay varias entidades de salud, disponibles para los habitantes están: Clínica estomatológica Roberto Fernández y taller de prótesis, consultorio 9 y 10 de Aranguren entre Ayllón y Ruiz, consultorio 11 y 12 Ruiz entre coronel Verdugo e Industria

Un centro educacional: El politécnico del Turismo del grupo Gaviota "Daniel Rivero", también existen centros recreativos como son: Rápido de real y Aranguren, Hotel Dominica, una institución cultural la Biblioteca municipal de Cárdenas "José Antonio Echeverría." La dirección municipal de la Federación de Mujeres Cubanas y la casa de orientación de la mujer y la familia

Un espacio público importante Parque Colón, la Iglesia parroquial de Cárdenas, centros de comercios y de alimentos: Placita los Naranjos, Bodegas La Jerezana y El caballo, Carnicería, Cafetería El criollo, anexo del Coppelia La sombrillita, Punto de venta de Tiendas Recaudadoras de Divisas, perteneciente al Hotel La Dominica, antiguo Hotel Europa

Otras entidades enclavadas en el área dirigidas por trabajadores por cuenta propia son: Una pizzería, seis cafeterías, una dulcería, un taller de mecánica. Centros de Producción y Servicios que pertenecen al área: almacenes de Cuba Tabaco y Café, taller de Coopextel Cárdenas, almacenes de cristalería y carpintería, dirección municipal del banco popular de ahorro y el banco popular de ahorro municipal, dirección municipal de correo y correo municipal, dirección municipal del banco de crédito y comercio y el del banco de crédito y comercio municipal. Además, en dichas áreas están situados los locales de dos logias masónicas, la llamada Cárdenas y la Alianza independiente Odd Felows.

Caracterización Sociodemográfica de la población: Hay distintos tipos de familias, la nuclear, la extensa, la mono-parental, las parejas sin hijos, la compuesta, la unipersonal, la simultánea y las parejas convivientes de homosexuales los cuales, permanecen en la invisibilidad estadística.

Se caracteriza la familia por la disminución de la familia numerosa, predominio de familias urbanas pequeñas, se incrementan los hogares con jefatura femenina Incremento de las rupturas matrimoniales, un descenso en sus niveles de fecundidad, lo cual ocasiona una reducción de la población de niños y jóvenes (0 a 14 años), la composición de menor edad de 14 años representa un porcentaje menor (12,75 %) la población está enmarcada en los rangos de mayor edad entre los 25 y 34, de 35 a 40 y de 45 a 54, el grupo mayores de 65 años (19,87%), respectivamente, el porcentaje de la población económicamente activa es 35%, familias con más adultos con menos niños y jóvenes, el envejecimiento poblacional presentar valores por encima del 12% en este grupo etario, estadísticas que corresponden con las registradas a nivel nacional.

Descenso de la fecundidad, aumento de prácticas anticonceptivas sexuales, la tasa de fecundidad es de 37 por debajo de la media nacional que es de 45.1; tasa de natalidades de 8.4 por debajo de la media nacional que es 11.1; tasa de mortalidad infantil por cada 1 000 nacidos vivos es de 4,0 acorde a la tasa nacional que es;

tasa de mortalidad es de por segundo año consecutivo 4,0 por mil nacidos vivos, esperanza de vida fijada sobre los 76 años, acorde a la tasa nacional ya que la expectativa de vida de los cubanos al nacer, que es de 78,45, de acuerdo con estadísticas de Salud Pública..

Los Ingresos per cápita por habitante de las familias posee entre 2500 y 4000 cup que representa el 37,96% corresponde con el nivel y porcentaje de familias cuyos miembros poseen títulos universitarios y trabajan en el sector del turismo. En el caso de las 62 familias con un ingreso per cápita entre 1500 y 2000 pesos que representan el menor porcentaje, se puede ver afectada la calidad de vida y la satisfacción de necesidades básicas.

Cantidad de trabajadores estatales aproximadamente es el 43.0%, amas de casas el 19.1%, jubilados el 13.8%, desvinculados laboralmente 5.6%, de trabajadores por cuenta propia 18.5 %. Sobre el trabajo por cuenta propia con el desabastecimiento y carencias de productos de primera necesidad; los entrevistados refieren las gestiones del trabajo por cuenta propia se centra en compra y reventa de los productos agroalimentarios y de primera necesidad, no obstante expresan la inconformidad respecto a los precios de los productos que se ofertan.

Incursión de la mujer en el mundo académico y laboral, la cual lleva la economía esto genera la necesidad de delegar en otras instituciones de apoyo como la escuela y la familia, el cuidado y la educación de los hijos, unido a esto, el hombre empieza a participar más de las funciones afectivas y de cuidado de los hijos y en labores domésticas que, hasta entonces, eran asumidas exclusivamente por la mujer.

El nivel escolar de la población oscila entre 35.2% de nivel preuniversitario, 11.7% universitario y un 28.0% de secundaria básica, es ínfimo el número de personas que no alcanza el nivel primario e iletrados.

La cultura tiene dos raíces fundamentales la africana y la española prevalece la cultura africana sobre todo en la práctica religiosa, aunque de alguna manera se mezclan con la cultura española como buenos cubanos. Existen tradiciones en los pobladores que componen el territorio propias de los habitantes de esta circunscripción Patrimonio cultural, dentro de las costumbres tenemos la quema del muñeco de San

Juan del 23 al 24 de junio a las 12:00 de la noche hasta las 2:00 de la madrugada con esta actividad se inicia el verano y a través de la quema del muñeco de San Juan se van todas las epidemias, para garantizar la buena pesca y evitar los ahogados a inicios de la temporada de playa. Como tradiciones, tenemos las fiestas tradicionales de origen africano (fiesta de abacuá, fiesta del palo, fiesta Arará, de santos, yoruba)

En cuanto la religión coexiste varias, las más practicada por los pobladores de la comunidad en la actualidad, es la católica y la afrocubana para lo cual existen una iglesia católica, varias casas religión afrocubana, juegos de palos, abacuá. Aunque a ellas asisten tanto hombres como mujeres, debemos destacar que la mayor representatividad la tienen las féminas. Sin embargo, ambos son de la opinión de que esta religión ha logrado cambios positivos en la conducta de los habitantes de la zona.

La celebración de las Fiestas de Navidad en la iglesia local es muy importante y ya son tradicionales, las fiestas populares (Carnavales) que suceden una vez al año, se han formado prestigiosos grupos musicales como Nuestra América, el grupo Chispa, La agrupación Cuba, “Joan Ramos Laferté y su grupo”.

Fiestas a las deidades Babalú Ayeé y Changó principalmente los días 4 y 17 de diciembre. Las peregrinaciones a la playa el 7 y 8 de septiembre a la Virgen de Regla y la Caridad del Cobre Patrona de Cuba, veladas en casas templos a los distintos orichas y fechas santorales, las cuales se realizan con recursos particulares.

2.3. Sistema de actividades.

La actividad humana se distingue porque existe en un sistema social donde los elementos son seres humanos y las relaciones interpersonales, en cualquier esfera del desarrollo humano existen contradicciones, problemas, unidos al desarrollo y en interrelación con la sociedad, estos problemas atañen a todos los investigadores, estudiándolos de forma particular, podemos llegar a conclusiones novedosas y además da la medida de cuanto hacer en post del desarrollo de la sociedad que está en constante cambio y transformación.

Con las nuevas transformaciones se percibe la necesidad de una nueva visión para llegar con pertinencia y calidad, contribuyendo así al desarrollo, este constituye un

prolongado, heterogéneo, complejo y contradictorio proceso de profundas transformaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales, entre otras.

Por su parte, la actividad humana puede ser entendida como aquella acción realizada por los hombres, de manera consciente y siempre encaminada a un fin u objetivo determinado que transforme la realidad.

Toda situación generada en el desarrollo de la actividad social del individuo muestra conexión con los fundamentos filosóficos de la sociedad, ya sea gnoseológico, cosmovisivos, lógicos y sociológicos los cuales son considerados instrumentos teórico-prácticos que permiten desenvolver una actividad de un modo más consciente, racional, óptima, eficiente, eficaz y pertinente, en la búsqueda de nuevos métodos de trabajo facilitando la articulación de los componentes de dicho proceso.

Respecto al concepto sistema no existe hasta ahora una definición universalmente aceptada de este concepto. Se parte de una definición básica con un contenido fundamentalmente metodológico.

Un sistema de actividades implica comunicación directa y continúa con los grupos de trabajo, para ello hay que actualizar continuamente los convenios de trabajo para implicar el sentido de la responsabilidad, mantener el aval y el apoyo comunitario, sus medios de sostenibilidad con la creación de una infraestructura lógica e interventora y adopción de medidas urgentes para garantizar la viabilidad del proyecto.

La actividad humana se distingue porque existe en un sistema social donde los elementos son seres humanos y las relaciones interpersonales ,en cualquier esfera del desarrollo humano existen contradicciones, problemas, unidos al desarrollo y en interrelación con la sociedad, estos problemas atañen a todos los investigadores, estudiándolos de forma particular, podemos llegar a conclusiones novedosas y además da la medida de cuanto hacer en post del desarrollo de la sociedad que está en constante cambio y transformación.

Con las nuevas transformaciones se percibe la necesidad de una nueva visión para llegar con pertinencia y calidad, contribuyendo así al desarrollo, este constituye un prolongado, heterogéneo, complejo y contradictorio proceso de profundas transformaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales, entre otras.

Por su parte, la actividad humana puede ser entendida como aquella acción realizada por los hombres, de manera consciente y siempre encaminada a un fin u objetivo determinado que transforme la realidad.

Toda situación generada en el desarrollo de la actividad social del individuo muestra conexión con los fundamentos filosóficos de la sociedad, ya sea gnoseológico, cosmovisivos, lógicos y sociológicos los cuales son considerados instrumentos teórico-prácticos que permiten desenvolver una actividad de un modo más consciente, racional, óptima, eficiente, eficaz y pertinente, en la búsqueda de nuevos métodos de trabajo facilitando la articulación de los componentes de dicho proceso

Un sistema de actividades es un instrumento dinámico ordenado y coherente de metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizaran para llegar a los fines deseados. Es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es un instrumento rector de la planificación del desarrollo que expresa política, objetivos y estrategias, concebidos de manera integral, para orientar la conducción de la sociedad en su conjunto. (Documentos PCC, 2017).

Es necesario conformar un sistema de actividades, el cual, según Quiroga, es: Un conjunto ordenado de reglas, principios, acciones conscientes relacionadas entre sí, de cosas que contribuyen a un fin. (Quiroga 2003,p 3)

Existen diversos, criterios y estudios realizados sobre diferentes tipos de sistemas, algunos autores coinciden en la integración recíproca de sus elementos, presencia de las categorías tiempo y espacio, la interconexión e interdependencia de sus componentes, interacción impredecible y que el todo supera las partes por separado, entre otras características.

Para (Guzón 2006,p 6) un sistema es un conjunto de acciones llevadas a cabo por un grupo de personas, que interactúan en un contexto geográfico e histórico concreto, con el objetivo de transformar una realidad social determinada.

De lo anterior se puede concluir que un sistema es un conjunto de elementos estrechamente relacionados entre sí, los cuales pueden mantener cierta independencia,

pero que se combinan en función de lograr un objetivo determinado. Hernández, R Sampieri (2008, p 8).

Existen diversos tipos de sistemas, en las ciencias: ejemplos matemáticos, planetarios, físicos, en el cuerpo humano el sistema respiratorio, vascular, reproductor, etc. En el caso de la sociedad ejemplos de sistema social pueden ser: la familia, la comunidad, los miembros de un colectivo laboral, entre otros.

En correspondencia con lo anterior, se puede considerar que un sistema de actividades es: “Conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado.” (Martínez, 2008, p 10)

Un sistema de actividad humana es “...un conjunto de actividades o acciones interactuantes realizados por una persona o grupo de personas en el mundo real. Describe los seres humanos que emprenden una actividad determinada, como los sistemas hombre-máquina, la actividad industrial, los sistemas políticos, etc.” (Martínez, 2008, p 10)

En la investigación se asumirá que un sistema de actividades es un conjunto de acciones conscientes llevadas a cabo por un grupo de personas relacionadas entre sí, que interactúan en un contexto geográfico e histórico concreto, con el objetivo de transformar una realidad social determinada.

Un sistema de actividades en la presente investigación se diseñó (basado en la herramienta de trabajo propuesta por Albina, M. (2007, p 7), “Desarrollo humano y territorio: Una aproximación Metodológica”, con el objetivo de priorizar aquellas acciones que se van a realizar en los próximos años. Para su elaboración será necesario establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos:

- Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
- Identificar las acciones de mejora a aplicar.
- Analizar su viabilidad.
- Establecer prioridades en las líneas de acción.

- Disponer de un sistema de actividades a desarrollar en un futuro y de seguimiento y control de las mismas.
- Negociar la estrategia a seguir.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión.
- Motivar a la administración de la localidad a mejorar el nivel de vida de la población.

Sus principales características son:

- Es un instrumento que orienta el mejoramiento continuo, identificando la magnitud y el sentido del cambio que se pretende impulsar al interior de la ciudad.
- Es un instrumento articulador de todas las acciones prioritarias que la ciudad emprende para mejorar aquellas prácticas de gestión.

La ausencia de estrategias, planes, sistemas de actividades para llevar a cabo desarrollo local bien concebidos, donde estén definidas las prioridades y sustentadas por estudios de factibilidad, limita hoy el desarrollo eficiente del territorio.

2.4. Análisis de los resultados obtenidos

Es necesario enmarcarse en la circunscripción y su significativo papel, ya que se justifica entre otros aspectos por las posibilidades de articulación de los diferentes actores locales, es donde pueden confluir los intereses de los gobiernos, las estructuras administrativas, entidades de producción, servicios, comercialización, actores sociales, organizaciones de masas, etc

Por lo general, en una circunscripción se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades generalmente por signos o acciones, que es compartida y elaborada entre sus integrantes, socializada, la cultura comunitaria y los factores externos, lo cual se da en una relación de interdependencia complementaria.

El término local no es un sustituto del concepto de comunidad, sino un indicativo de determinados niveles de la organización del país, es decir, de la organización jerárquica de la toma de decisiones esencialmente estatales (Limia, M 2008) la autora considera que el concepto local es un término amplio que contiene las diferentes aristas y problemáticas que puede abarcar la circunscripción.

Luego de establecer los aspectos metodológicos de la investigación, se procedió a la recogida de información, la entrada al campo no fue difícil pues se capacitó anteriormente al grupo de trabajo y los actores locales.

Como parte de las técnicas aplicadas, se identificaron problemáticas en esta área, en el estado constructivo de vivienda no es bueno, por ser en esta zona fue donde se fundó la ciudad, la calidad y entrada de agua potable en las casas tiene dificultades, situación con el drenaje fluvial, aguas negras, al no existir aun una infraestructura de acueducto y alcantarillado, deficiente iluminación debido a las pocas luminarias que funcionan.

Son cada vez más frecuentes los peligros naturales en la zona al ser una zona baja, la penetración del mar cuando hay un frente de frío fuerte, las inundaciones provocadas por fuertes lluvias, o cada vez que pasa un ciclón o un huracán, que abarca el área desde el litoral, línea del ferrocarril hasta la avenida Céspedes, fenómeno que cada vez toma mayor magnitud y alcance, pues hasta hace unos años la afectación era prácticamente de unas cuantas casas y de pocos centímetros de altura, ahora se suman nuevas viviendas y los niveles de afectación alcanzan 1.5 m de altura,

En la esfera de salud, vicios inadecuados como el alcoholismo, tabaquismo, existen dos consultorios médicos en un mismo local, las condiciones de los mismos son desfavorables, no hay buena iluminación, la ventilación es deficiente, la instalación está en mal estado constructivo y todo esto unido al nivel de hacinamiento, la prestación del servicio de la farmacia piloto es bueno, pero las inquietudes versan sobre el abastecimiento de los medicamentos, todo lo anterior trae insatisfacciones en la población a pesar de las alternativas que se buscan con el uso de la medicina natural y tradicional.

El aumento de la esperanza de vida, trae cambios en la pirámide poblacional a familias con más adultos, con menos niños y jóvenes, en algunas familias bajos ingresos, formas ilegales de obtener ingresos económicos, así como dificultades derivadas de la migración interna, se presenta en algunos hogares la sobredimensión de la función económica de la familia interpersonal, incompreensión-comunicación entre los miembros de la familia, patrones de conducta inadecuados en la familia; desatención a los hijos, familias disfuncionales y otras dificultades, familias con mujeres solas con más

de dos hijos, en ocasiones sin apoyo paterno; violencia intrafamiliar y social, focos delictivos.

Incurción de la mujer en el mundo académico y laboral, lo cual la lleva a participar como jefa económica del hogar, genera la necesidad de delegar en otros, el cuidado y la educación de los hijos, el hombre empieza a participar más de las funciones afectivas de cuidado de los hijos y en labores domésticas, madres y padres adolescentes quienes, generalmente, tienen que ser apoyados económica y socialmente por sus familias para el sostenimiento y la educación de sus hijos, indisciplina vial, uso de plazas públicas para actividades deportivas, incumplimiento de las normas higiénico sanitarias, contaminación sonora, realización de actividades comerciales violando el fisco y lo establecido, presencia de actividades de compra venta de producciones estatales sin un respaldo legal de la dirección de trabajo, uso de las tecnologías de la informática(el cable) y las comunicaciones de forma ilegal.

Es imprescindible llegar a la realidad comunitaria utilizando el conocimiento científico que permita aproximarse al movimiento real del objeto, descubrir los nexos, características, leyes, la esencia y así poder, producir ideas gnoseológicas, arribar a nuevos conocimientos; describir, explicar, pronosticar y transformar la comunidad en dependencia de sus necesidades. Su efectividad depende de la concepción metodológica que se ponga en práctica, es decir, el conjunto de pasos y procedimientos que de forma consciente. Para todo lo anterior la capacitación, como se ha dicho anteriormente, es un aspecto básico, e igualmente los niveles adecuados de información, comenzándose a solucionar esto último con el diseño de un sistema de actividades que responda a las necesidades particulares de la circunscripción.

Los instrumentos de la recopilación de la información preliminar para el diagnóstico de la circunscripción deben cumplir algunos requisitos como son:

Pertinencia: Los resultados del estudio deben comprender el temático socio territorial identificado como objetivo principal el sistema de actividades, causas efectos y construir una información comprensible basada en las categorías de análisis, variables y dimensiones formuladas anteriormente.

Confiabilidad: Debe estar basada en el conocimiento teórico acerca del objeto de estudio investigado, así como la aplicación de un diseño de investigación riguroso en lo referente a la definición de los conceptos, variables, dimensiones formuladas y la aplicación de los métodos teóricos, empíricos y técnicas de recolección de datos.

Representativo de la perspectiva de los actores: El diagnóstico es el instrumento que ayudara a orientar la acción, su contenido debe de intentar representar los distintos sectores objetos de la investigación, ya que, si no se toma en cuenta los visión y perspectiva de todos los actores locales, va a ser difícil que el sistema de actividades cuente con su apoyo.

El diagnóstico de la circunscripción no es solo una fotografía de la situación actual, sino una potencialidad para llevar a cabo el desarrollo local por ello se parte de la caracterización socio- económico del territorio objeto de estudio, donde se analiza la infraestructura con que se cuenta, la base económica productiva, los recursos laborales disponibles y su utilización. Permite la identificación y clasificación por orden de importancia de las potencialidades y de las barreras que puedan limitar el desarrollo local, reservas productivas, así como habilidades, recursos materiales y humanos, características físico-geográficas y tradiciones del lugar seleccionado, entre otras. Pero el diagnóstico va más allá; implica analizar todos estos elementos en su relación con los procesos que se están dando en la sociedad.

El diagnóstico constituye una evaluación del municipio y de su contexto (general y específico) y, por lo tanto, se requiere su actualización periódica para revelar la brecha entre la situación actual y los propósitos plasmados en la estrategia de desarrollo local (Boffil, 2010, p 7)

Elaborar diagnósticos precisos e integrales, donde los planteamientos de los electores como elemento indispensable y de medir la efectividad de las acciones, en las cuales es determinante la participación de la población en identificación y prioridad de las tareas, su ejecución y la propia evaluación.

La confiabilidad del diagnóstico radica, en buena medida, en la aplicación de la metodología de investigación científica en el relevamiento de información y análisis de los datos

Como resultado del diagnóstico se recoge y analiza datos de diferentes naturalezas, ámbitos como resultado de la aplicación de un algoritmo de trabajo, talleres, encuestas y entrevistas de participación comunitaria con los residentes de la comunidad, quedó identificado un grupo de problemas que atentan contra la calidad de vida de la Circunscripción # 3 que se listan a continuación:

Problemas identificados que afectan en la Circunscripción # 3

1. Limitadas opciones culturales y deportivas.
2. Viviendas en mal estado constructivo. (deterioro de fachadas, techos, etc.)
3. Crítica situación de los drenajes, las zanjas y las alcantarillas.
4. Salideros de agua y drenajes tupidos.
5. Escombros vertidos en la cuenca hidrográfica del litoral.
6. Deficiente el servicio de recogida de desechos e inexistencia de depósitos de basura.
7. Deficiente el servicio de alumbrado público.
8. Mal estado constructivo de los inmuebles institucionales.
9. No existencia de articulación adecuada entre las instituciones con un fin comunitario social.
10. Aumento de los índices de alcoholismo, violencia familiar y delincuencia.
11. Porcentaje medio de personas sin vínculo laboral.
12. Deficiente el servicio de agua potable (salideros y viviendas que no reciben agua).
13. Pocas opciones gastronómicas, tanto del sector estatal como de los cuentapropistas.
14. Pérdida de las costumbres y de las tradiciones, provocando el deterioro de la identidad.
15. Poca articulación entre los actores locales.
16. Escaso diálogo entre las instituciones de la comunidad.

17. Falta de recursos para realizar actividades en la comunidad, tales como: el plan de la calle, fiestas populares, etc.
18. Escasa legitimidad de los líderes del Consejo Popular y de la Circunscripción.
19. No existencia de un programa de educación ambiental en la comunidad.
20. No existencia de un programa para el mantenimiento de las zanjas y de los drenajes.
21. Inexistencia de una programación cultural que incluya a todas las manifestaciones.
22. Insuficiente labor de las instituciones culturales en la salvaguarda de las costumbres y de las tradiciones del barrio.
23. Falta de investigaciones que sirvan de base científica al trabajo de salvaguarda de las tradiciones.
24. Viales en mal estado constructivo y calles sin asfaltar.

En cuanto a la solución de los planteamientos de participación, en los despachos, las asambleas de rendiciones de cuenta, las reuniones del CDR, FMC y otros no contribuyen a la solución de todos los problemas del área, ejemplos de planteamientos, existe carencias en todos los órdenes, así como de los centros nocturnos con que cuenta el territorio, costosos y disciplina pésima, las condiciones higiénicas sanitarias del área son malas, ocupa el segundo lugar en los obstáculos que impiden el buen desarrollo de la circunscripción, planteamientos históricos sin soluciones hasta el presente.

En la presente investigación se asume a la participación comunitaria como un proceso sociocultural que se expresa en la forma en que se involucran, se comprometen y cooperan los miembros de una comunidad de manera consciente, con el objetivo de transformar su realidad social a partir de sus contradicciones, malestares, conflictos e intereses comunes en función de lograr transformaciones cualitativas desde ellos mismos.

No siempre la participación no es la adecuada pues, aunque aún las personas participan en las diferentes actividades, no lo hacen todos, y al profundizarse en las causas, algunos vecinos contestaron: Sucede que la gente a veces se cansa de plantear las dificultades una y otra vez, dejan de ir a las reuniones.

Una definición de participación es afirmar una postura social de construcción colectiva de propuestas de desarrollo que se fundamentan en las necesidades de las poblaciones. Es un proceso de identificación de necesidades y de formulación de alternativas que cuenta con la participación de los actores institucionales y sociales que se articulan en torno a la gestión del desarrollo. (Limia, Miguel 2008)

La participación conduce a un proceso de aprendizaje colectivo, propositivo y un accionar comprometido, para contribuir al desarrollo local, debe ser concebida como un proceso, que atraviese los diferentes niveles de participación, el encuentro de poderes, la diversidad de escenarios, lo local y lo global, la pluralidad de actores, lo técnico y lo político, estructural y lo coyuntural, la articulación de recursos, así mismo, la formación de líderes comunitarios comprometidos con el cambio pretende que sean artífices para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

Ante todo, los ciudadanos deben de estar consciente del papel que deben jugar en el proceso de desarrollo local, el compromiso del individuo en la toma de decisiones.

En la participación ciudadana en la circunscripción es preciso reconocer el papel fundamental que juega la existencia de líderes, de personas que sobresalen en la comunidad por su espíritu de colaboración, su sentido de pertenencia y sobre todo porque estimulan e incentivan a los miembros de sus comunidades a actuar, a decidir, a participar.

El 30% de los entrevistados considera su circunscripción de manera positiva: alegre, buena, la mejor; el 10% la considera mala, falta de comunicación, un desastre, hay apatía, no funciona e insatisfechos por las soluciones que se dan a los problemas, mientras que el 70% considera que, aunque no está tan mal debe mejorar, ser más unidos, realizar más actividades en la comunidad y arreglar las viviendas y las calles.

La autora de este trabajo en este sentido propone aplicar el método de criterio de expertos se creó un universo de posibles seleccionados para el cual se identificaron cuáles son los que tienen las condiciones óptimas para enfrentar el proceso de selección, con los resultados obtenidos, se procede al cálculo del llamado coeficiente de competencia el cual determina su nivel con respecto al problema que se está resolviendo.

Sobre la base de los criterios expuestos por Hernández (2010, p 10) para la formación de equipo de trabajo con pretensiones similares, se recomienda que el equipo deba:

- Estar integrado por un grupo de 3 a 15 personas, en función del tamaño de la ciudad.
- Estar conformado por personas del Consejo de la Administración Municipal, Profesores del Centro Universitario Municipal y una representación de los delegados de circunscripción.
- Garantizar la diversidad de conocimientos de los miembros del equipo.
- Contar con personas que posean conocimientos de desarrollo local.
- Disponer de la presencia de algún experto externo.
- Contar con la disponibilidad de los miembros para el trabajo solicitado.

Para la realización de este paso, la autora se reunió con miembros de la administración del municipio y de la provincia, profesores del centro universitario municipal y líderes comunitarios. Todos ellos se escogieron por los conocimientos que poseen sobre desarrollo local. El coeficiente de competencias, según Frías, R y González, M, se calcula de la siguiente forma:

$$K = (K_c + K_a) / 2$$

K_c: Coeficiente de conocimiento o información que tiene el especialista respecto al problema calculado sobre la valoración del propio especialista.

K_a: Coeficiente de argumentación de los criterios del especialista.

La selección se produce según la siguiente regla de decisión: ≥ 0.8

$1 \geq K_c$ se considera valido, todos aquellos que clasifiquen en ese intervalo

Una vez obtenido el coeficiente se conforma el equipo de trabajo, compuesto por un conjunto de personas asignadas o auto asignadas, de acuerdo a sus habilidades y conocimientos, para cumplir una determinada meta bajo la conducción de un coordinador que en este caso fue la delegada de la circunscripción.

Se procede a ponderar los problemas y aplicando el criterio de la media se seleccionan los problemas a resolver con este resultado se identifican las relaciones causa efecto y se elabora el diagrama causa-efecto, de los problemas identificados.

En sesión de trabajo con el equipo seleccionado se analizaron los resultados obtenidos de la entrevista y encuestas aplicadas, así como los resultados de la tabulación, al cruzar la información de los factores con las metas propuestas y las barreras identificadas, se comparan los listados detectando nuevas debilidades y amenazas con el empleo de la tormenta de idea, quedó definido los factores externos e internos de la circunscripción.

Los fundamentos están basados en los análisis y resultados obtenidos en la elaboración de la investigación, junto a los indicadores propuestos, diversos comentarios obtenidos en la investigación y el trabajo realizado por el grupo gestor, aplicando los métodos de la suma de ponderación, se determinaron las áreas, para ello se procedió a aplicar el cálculo del índice global. Existen diferentes definiciones dependiendo del modelo utilizado en las investigaciones estudiadas, dichas áreas pueden medirse a través de la identificación de indicadores, como pueden ser:

- Distribución geográfica.
- Satisfacción de la población local.
- Grado de diversificación.
- Cantidad de estructura que tiene el área
- Índice de atracción de la población local.
- Consignación presupuestaria del gobierno.

Después de obtener se obtiene una lista preliminar de problemas y causas se hace una selección, se realiza una depuración donde, se aplica la técnica de distribución de la frecuencia, se ordenan los problemas de manera descendente, después hacer varias depuraciones

Se utilizó una tabla valorativa que nos permitió: Generar un diagnóstico de la situación de las áreas temáticas existentes e indicadores en la comunidad, dentro del marco de la multidimensional del desarrollo sostenible. Visualizar, las necesidades y los desequilibrios de las áreas temáticas e indicadores del municipio y por ende definir en qué temáticas es necesario trabajar para implementar mejoras.

No.	Estado del Sistema	Escala Cuantitativa	Escala Cualitativa	Prioridad de atención al área temáticas
1	área temática muy critica	Igual a1	Muy insatisfactoria	1er Orden
2	área temática critica	de 1.01 a 2	Insatisfactoria	2do Orden
3	área temática inestable	de 2.01 a 3	Ni satisfactoria Ni insatisfactoria	3er Orden
4	área temática estable	de 3.01 a 4	Satisfactoria	4to Orden
5	área temática optima	de 4.01 a 5	Muy satisfactoria	5to Orden

Fuente: Frías, et al 2008

Esta tabla nos permite generar un diagnóstico de la situación; visualizar en un indicador gráfico, las necesidades y los desequilibrios de las áreas temáticas e indicadores del área.

Los especialistas realizan un análisis para determinar el peso específico de cada área, a partir de las fichas de los indicadores definidos, se procede a calcular el índice de desarrollo global por cada área temática aplicando el método de la ponderación de suma, aplicado a esta investigación quedaría:

$$IDG = [\sum W_j \cdot ATM]$$

IDG= Índice de desarrollo global

W= Peso o prioridad que le otorgan los especialistas a cada área temática $a=1\dots j$

AT= Valor promedio de los indicadores de cada área temática $i=1\dots m$

Una vez realizado el análisis por los especialistas, finalmente el Índice de Desarrollo Global del desarrollo local en la comunidad, no es Ni satisfactoria, Ni insatisfactoria, en términos de desarrollo sostenible. Se determinó la prioridad de cada una de manera descendente, en la cual quedo que las áreas seleccionadas fueron

- Medio ambiente. Hidrología, Vivienda. Cultura y Deporte

Existe una coincidencia total entre los resultados y los problemas enumerados ya anteriormente identificados que afectan en la Circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina

Análisis de los riesgos

Para llevar a cabo un análisis es necesario descomponer lo evaluado en sus partes, por ello en la realización de los todos sistemas de actividades hay que tener en cuenta que tiene riesgos, basados en los análisis y resultados obtenidos en la investigación, junto a las categorías de análisis y los indicadores propuestos, diversos comentarios obtenidos en el trabajo realizado por el grupo gestor, aplicando los métodos de la dialéctica materialista. **(Anexo 8)**

Dentro de los posibles riesgos está, no alcanzar el objetivo general, perdiendo el interés, en los residentes en la comunidad, del gobierno local y de las instituciones locales. Por ello no se debe perder la articulación con alguna de las instituciones implicadas en el sistema de actividades, mantener la voluntad de los residentes en la circunscripción de que el sistema de actividades cumpla con los objetivos que se ha trazado, por ello es necesario mantener la vinculación de los pobladores de la comunidad, fortalecer los conocimientos históricos, culturales y tradicionales de los

pobladores, la evaluación y sistematización de actividades, concientización sobre el tema en los miembros de la comunidad, presentar continuamente las ventajas del proceso, demostrar que el costo es bajo y el beneficio es alto que es garantía de una vida sana, que promueva el bienestar en todas las edades.

Otro de los riesgos es, no encontrar fondos para el desarrollo de las propuestas por ello hay que buscar continuamente medios y formas de inserción en proyectos de fondos para el desarrollo en las comunidades, existe la posibilidad del riesgo que el proyecto no sean colocadas en el plan del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) las propuestas realizadas, presentadas fuera de tiempo, las propuestas por trámites burocráticos en demora por otras instituciones.

2.5. Propuesta del sistema de actividades

Para ello se debe llevar a cabo un sistema de actividades de mejoras comunitarias, que no es más que el conjunto de acciones orientadas y dirigidas por los actores locales, el delegado y los factores de la comunidad, que posibilite una participación ciudadana encaminada a generar los cambios y transformaciones que contribuyan a la elevación del nivel de vida y espiritualidad de sus habitantes al mitigar los factores que lo afectan.

En correspondencia con estos presupuestos teóricos la autora de la investigación a partir de estos referentes teóricos considera que puede diseñarse un sistema de actividades con el objetivo de contribuir a potenciar el desarrollo local en la Circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

Su aplicación contribuirá a lograr cambios en los niveles de conciencia de los individuos a partir de procesos educativos y de análisis de la realidad, que le permitan darse cuenta de la relación causal de los fenómenos que lo rodean, de este modo generar acciones que tiendan a la transformación de esa realidad. La labor investigativa para lograr el accionar comunitario requiere de la participación consciente y activa no sólo de los profesionales, sino de todas las instituciones, organismos, organizaciones y miembros de la comunidad a través de las ciencias con un enfoque holístico.

Tiene como finalidad el incremento del bienestar y la seguridad de los miembros que habitan un espacio a través de las realizaciones de actividades socioeconómicas, culturales, empleando fundamentalmente sus medios y recursos propios, tanto materiales como potencialidades humanas.

El sistema de actividades, así como los objetivos y las acciones serán ajustados o cambiados según las necesidades o dificultades que se presenten durante su ejecución, aunque la misma tendrá validez durante el tiempo que se lleve a cabo y será actualizado anualmente. Para su puesta en práctica partiendo del diagnóstico de la realidad, se propone realizar la descripción o caracterización de tres situaciones claves dentro de las acciones.

Situación actual: Corresponde a la realidad actual que se desea transformar o potenciar, constituye el punto de partida para la planificación del futuro proyecto.

Situación Deseada: Es el estado que se desea alcanzar en el futuro. Se expresa como objetivo de desarrollo y para lograrlo debe ser elaborada nuestra estrategia conscientemente articulada y desde un enfoque integral.

Además, este permite elaborar la matriz de marco lógico de intervención, se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos, en la implementación de las acciones propuestas, los problemas identificados en el diagnóstico tendrán solución a largo, mediano y corto plazo de mantenerse una actividad permanente, tanto en la formación y capacitación de la población, el proyecto no sólo pretende ser un instrumento de consulta para la toma de decisiones sino también para profundizar en el conocimiento de este.

Hay que tener en cuenta los elementos de viabilidad del sistema de actividades para contribuir a mejorar el desarrollo local, es viable ya que los actores sociales involucrados responsables de ejecutarlo que poseen una preparación en cuanto a la comunicación comunitaria y el trabajo social comunitario sobre la base de la educación popular, metodología que permite la participación activa y crítica de los beneficiarios directos y una adecuada planificación de las actividades con un enfoque sinérgico.

La articulación entre actores e instituciones, la participación consiente, activa y positiva de los pobladores, se traducirá en un mayor nivel de compromiso y apropiación

por parte de los involucrados, lo cual ofrecerá mayor posibilidad de permanencia en el tiempo.

La distribución de roles en el grupo gestor, su capacidad organizativa y la comprensión del contexto nos permitirá diseñar y rediseñar estrategias que satisfagan demandas de la población

Con el desarrollo del sistema de actividades no se afecta en ningún sentido el entorno medio ambiental, por el contrario, la población se prepara más para enfrentar las luchas por la conservación del medio ambiente

Sistema de actividades para contribuir a potenciar el desarrollo local

Circunscripción 3. Consejo popular Marina en el municipio Cárdenas.

No	Objetivo	Acciones	Responsables	Aspectos a Evaluar
	-Seleccionar y capacitar al grupo de trabajo y el grupo gestor.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la selección del método de experto para seleccionar grupo gestor. -Se propone equipar al grupo de trabajo y capacitar al equipo. - Hacer una convocatoria para un taller que brinde experiencias por parte de los responsables e incentivar a los 	<ul style="list-style-type: none"> -Delegada de la circunscripción, secretario del CAM -Entidades ejecutoras Profesor del CUM que atiende el desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> - la opinión de los participantes -La capacitación del equipo - Resultados del taller

		miembros. -Consulta a expertos		Resultados de la consulta a expertos
2	-Aplicar los instrumentos de la recopilación de la información preliminar para el diagnóstico estratégico de la circunscripción	- Identificación de los principales problemas y potencialidades de la localidad	- Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras	-Revisión bibliográfica económica, política y social del área. - Recogida de la opinión de los residentes del área y participantes
3	-Identificar las principales problemáticas desde el punto de vista social	- Revisión documental digital e impresa de los documentos estadísticos (Caracterización de la circunscripción, censo de la Oficina Nacional de Estadísticas.	- Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras	.La opinión de los participantes

		<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas abiertas realizadas a la población, entrevistas individual y grupal, observación participante, consulta a expertos del Consejo de la Administración Municipal, 		Resultados de la aplicación de los instrumentos
4	-Elaborar la ficha técnica de los indicadores y dimensiones a utilizar	-Propuesta de un sistema de indicadores de desarrollo local a tener en cuenta en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras 	- la opinión de los residentes del área y participantes
5	-Elaborar el banco de problemas de la circunscripción	- Determinación de la relación causa-efecto y concluir en una síntesis de problemas, necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras. 	Problemas y necesidades de la circunscripción
6	Seleccionar las áreas más relevantes a trabajar	- Aplicación de los métodos de la suma de ponderación seleccionar las áreas afectadas para potenciar el desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras 	-Opinión de los participantes y el aporte económico, político y social
8	-Mejorar las condiciones medioambientales de la comunidad	- Charlas educativas sobre las diversas situaciones epidemiológicas existentes	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras. 	El mejoramiento en la recogida de desechos sólidos, el

	<p>mediante el saneamiento, el fomento de una cultura de protección y conservación del entorno.</p>	<p>-Demostración de los efectos nocivos que provoca el tabaquismo, el alcohol y los malos hábitos alimentarios. - Vinculación de la comunidad a las tareas de limpieza y embellecimiento de las áreas en que se realizan las actividades cotidianas de la comunidad -Elaborar manualidades para el diseño de carteles y otras iniciativas que promuevan el cuidado del Medio Ambiente y aporte al desarrollo local.</p>	<p>-Miembros de la comunidad. -Miembros de la comunidad</p>	<p>saneamiento de micro y macro vertederos. -El estado de zanjias y alcantarillas. -La vinculación de los pobladores de la comunidad a la tarea vida y la limpieza de los pozos de infiltración y fosas.</p>
9	<p>-Reanimar la imagen del barrio, mejoramiento del a infraestructura del fondo habitacional y de las redes técnicas, con la participación ciudadana.</p>	<p>-Mejoramiento del funcionamiento de las redes hidráulicas, eliminando salideros y la entrada del agua. -Adecuado funcionamiento de las redes eléctricas (alumbrado público, eliminación de tendederas) -Adquisición de recursos materiales para con esfuerzo propio reparar las viviendas en mal estado. -Mejoramiento del estado constructivo de las ciudadelas, del estado constructivo de</p>	<p>- Grupo gestor y grupo de trabajo. -Entidades ejecutoras Miembros de la comunidad</p>	<p>-Los cambios producidos si satisfacen o no las necesidades de los pobladores</p>

		las cubiertas y fachadas.		
10	Reanimar la vida sociocultural potenciando espacios recreativos y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio sobre historia local e identidad, con deportistas y artistas del barrio. -Coordinación con la casa de la cultura, peñas -La Peña, “Joan Ramos Laferté”. -peña sobre la poetisa” Aleida Torres -Creación del museo del barrio (todos los pobladores contribuyen con objetos personales de valor, fotos, medallas, diplomas, artículos de prensa, etc.). - Realización de actividades de esparcimiento para los niños y para el adulto mayor.. -Rescate del círculo de abuelo. -Coordinación con el INDER para el apoyo de materiales deportivos, juegos interactivos (campeonatos de dominó, tablas gimnásticas y eventos deportivos). - Coordinación con el CUM para rescatar el funcionamiento de la Universidad del adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - FMC, CDR, Cultura, Educación, INDER, y otras. - Miembros de las entidades ejecutantes 	- Opinión de los participantes. señalando lo Positivo, Negativo e Interesante

		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Salud Pública, charlas educativas sobre factores de riesgo que influyen en la calidad de vida. -Realización de terapias grupales con técnicas participativas dirigidas a temas como: violencia familiar y de género. 		
11	Integrar el trabajo de los (CDR, FMC y Núcleo Zonal del Partido)	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la FMC de encuentros con federadas fundadoras y dirigentes de las Delegaciones y bloques. -Realización de talleres de tejidos, de corte y costura y exposición de sus productos. -Coordinación con los CDR encuentros con cederistas fundadores y dirigentes de los CDR. -Intercambio con Alfabetizadores del barrio, Internacionalistas y los pobladores. -Formación de valores patrióticos e históricos y culturales en los pobladores -Celebración de fechas de significación históricas, conmemorativas, ambientales, culturales, deportivas, etc. 	<p>FMC, CDR, Cultura, Educación, INDER, y otras.</p> <p>- Miembros de las entidades ejecutantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión de los participantes. señalando lo Positivo, Negativo e Interesante

Se realizó un taller final para evaluar las experiencias de la implementación del sistema de actividades y divulgar los resultados obtenidos.

2.5. Validación de los resultados. Índice de consenso

El desarrollo local es un término que ha sido determinado mediante numerosos instrumentos y mecanismos de carácter científico propuestos por gobiernos, organizaciones e investigadores en el ámbito internacional a diferentes niveles. Se deben examinar algunos procedimientos y metodologías que valieron de plataforma y complemento para la investigación.

Los indicadores se engloban en las denominadas técnicas de decisión multicriterio (permiten evaluar una serie de alternativas que se caracterizan por poseer variados atributos) y se han elaborado a partir de la selección de variables correspondientes a los municipios de cada provincia.

El procedimiento analizado consiste en agrupar los indicadores de desarrollo social de la

Circunscripción, a partir de la determinación de las variables estratégicas, además ordenar la información y analizarla, brindando los elementos objetivos para la toma de decisiones.

Para la validación de la investigación se utiliza el Índice Global de Consenso, (Frías, et al. 2008). El cual plantea que se debe tener en cuenta las habilidades y competencias de los especialistas en el ámbito de un problema concreto y la opinión de personas con experiencias reconocidas, el mismo tiene un cuestionario con tres variables determinados por los autores del método que permite a partir de las respuestas cerradas, Sí o No, determinar el nivel de consenso en cada variable, en estas se incluye: Utilidad de la investigación, recomendación al resto y satisfacción de lo realizado. Se considera que un resultado situado igual o por encima de 0.8 es un indicador de validez de la investigación.

Estos especialistas sistematizan un cuerpo teórico de conocimientos relacionados con la concepción sistémica de la capacitación a dirigentes y sus bases socio psicológicas, la determinación de las necesidades de aprendizaje, las características y etapas del diseño de los programas, la evaluación y una variada propuesta de métodos

para el proceso, que sin llegar a constituir un esquema rígido brindan alternativas para su elección. No obstante lo valioso de las propuestas de estos investigadores, se considera que aún no logran concretar una concepción para la dirección de la capacitación lo suficiente fundamentada, estructurada y coherente.

Además, en la consulta, la autora identificó elementos referidos a la la estructura de la información primaria y el sistema de indicadores sociales, posteriormente se reduce el grupo de indicadores y se definen las dimensiones y áreas temáticas, a partir de las cuales se procedió a la reducción y selección de los indicadores, por último se forman los grupos de indicadores por dimensiones o variables estratégicas.

En el análisis de las definiciones del término sistema de actividades que ofrecen estos investigadores consideran elementos comunes como: el concebirla como un proceso planificado a partir de las necesidades detectadas, con un enfoque sistémico, continuo, prolongado, de permanencia a lo largo de la vida y también generador del cambio dirigido hacia el perfeccionamiento, la mejora del desempeño y, por tanto, una vía para el desarrollo local, que se asumen en la organización, ejecución y evaluación de los objetivos y acciones que se propone en esta tesis.

El método permite determinar el índice de consenso para cada una de las variables de forma independiente y determinar el índice de consenso global para mayor validez de la investigación.

Este se aplica a los miembros del Grupo gestor, grupo de trabajo, entidades ejecutoras y se tuvo en cuenta el criterio del Centro Universitario Municipal como experto externo por su experiencia en trabajo de inserción comunitaria.

$$\text{El Índice de Consenso (ICs)} = (1 - \text{VN}/\text{VT}) \times 100$$

Donde: VN votos negativos,

VT: Votos Totales

El Índice Global de Consenso (IGCs) = $x_1 + x_2 + x_3$ Si (IGCs) ≥ 0.8 se considera valida

Se aplica el índice de consenso para el grupo gestor, un profesor del Centro Universitario Municipal (CUM), miembros del Consejo de la Administración Municipal (CAM) en total un número de 8 expertos con cero Voto Negativo.

$$ICs) = (1-VN/VT) \times 100 = (1-0/8) \times 100 = 1 \times 100 = 100$$

Al no contarse votos negativos se obtuvo un índice de consenso global (IGCs) = 1 (100% de utilidad, de recomendación y satisfacción), por lo que se considera válida la investigación. Lo que significa que se reconoce por el grupo gestor, las entidades ejecutoras, el Centro Universitario Municipal.

Como generalización de los resultados del proceder indicado se puede afirmar que la selección de los indicadores para medir y evaluar el avance de desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina del municipio de Cárdenas es objetiva, válida útil y confiable.

Conclusiones del capítulo II

En el presente capítulo se exponen los resultados de la sistematización teórica de las categorías de análisis, dimensiones y el sistema de indicadores de cada una de ellas que tipifican el objeto y campo de esta investigación. En correspondencia con estos presupuestos teóricos la autora de la investigación a partir de estos referentes teóricos considera que puede diseñarse un sistema de actividades para potenciar el desarrollo local en la circunscripción que responda a las necesidades identificadas.

La caracterización de la población objeto de estudio arrojó datos sociodemográficos y económicos que sirvieron para partir del diagnóstico de la realidad, se determinaron las áreas más afectadas por orden de importancia de las potencialidades y de las barreras que puedan limitar el desarrollo local, reservas productivas, así como habilidades, recursos materiales y humanos, características físico-geográficas y tradiciones del lugar seleccionado, entre otras.

El sistema de actividades asegura los objetivos propuestos. Se diseñan acciones encaminadas a mejorar todos aquellos factores identificados, definir las vías a emplear para la solución de las necesidades de capacitación, acciones y la evaluación de la efectividad de los mismos, se aprovechen las potencialidades de la circunscripción la participación, reflexiva, interactiva y creativa de los implicados porque estimula a pensar, sentir y actuar, explorar y experimentar con sus propias posibilidades y vivencias, donde se obtiene un resultado positivo en el aprendizaje grupal e individual. Además, permitió a los participantes en la práctica de reflexionar, escuchar a los demás, de observar, de relacionar ideas; así como de vincular la teoría con la práctica, trabajar de forma colectiva y tolerar diferentes opiniones.

Esta investigadora también enfatiza en que se aprovechen las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales y científicas a los problemas, se logre la integración de saberes: entre teoría y práctica, para potenciar el desarrollo local.

Conclusiones

La investigación realizada permitió cumplir con los objetivos propuestos, se analizó la evolución histórica del concepto de desarrollo local, las características que se aprecian en Cárdenas, y su posible aplicación en la circunscripción # 3 del Consejo popular Marina.

Se pudo apreciar como el desarrollo local ha ocupado un papel importante en la agenda nacional, como proceso multinivel, multifactorial y multidimensional, y constituye pieza angular para lograr el desarrollo del país. No solo está presente en lo económico, sino también en el plano social, en el desarrollo humano, en la equidad y justicia social. La economía cubana a partir de la aprobación de los lineamientos, referidos anteriormente comienza un grupo de transformaciones para la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista, se encuentra inmersa en un proceso de reestructuración, en condiciones especialmente complejas.

Se demuestra la necesidad de aprovechar los recursos endógenos, para lograr el impulso económico, que garantice el cambio y la transformación para el bien colectivo. Para ello, es necesaria la elaboración de instrumentos y políticas adecuadas para promover el desarrollo y elevar el papel de los actores económicos y sociales.

Los resultados obtenidos, permiten identificar problemáticas, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que permitieron realizar un análisis de la situación real y posibilitaron la elaboración de la caracterización actual que presenta la circunscripción # 3 Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

El sistema de actividades propuesto demuestra como desde las ciencias sociales se pueden ofrecer perspectivas de desarrollo a través del vínculo universidad, ciencia y sociedad. Este sistema de actividades constituye una vía de solución a las dificultades detectadas para potenciar el desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina en el municipio de Cárdenas.

El sistema de actividades posibilita diseñar acciones encaminadas a definir las vías a emplear para la solución de las necesidades de capacitación y la evaluación de la efectividad de los mismos. Permite que se aprovechen las potencialidades de la circunscripción, incrementar la participación reflexiva, interactiva y creativa de los implicados, debido a que estimula a pensar, sentir y actuar, explorar y experimentar con sus propias posibilidades y vivencias. Con estos elementos se obtiene un resultado

positivo en el aprendizaje grupal e individual. Además, permitió que los participantes fueran capaces de reflexionar, de escuchar a los demás, de observar, de relacionar ideas, así como vincular la teoría con la práctica, trabajar de forma colectiva y contar con el conocimiento colectivo para la solución de los problemas de la circunscripción.

Recomendaciones

- Se recomienda al Consejo de la Administración Municipal de Cárdenas, la propuesta de un sistema de actividades para contribuir al desarrollo local en la circunscripción # 3 del Consejo Popular Marina.
- Se recomienda al Consejo de la Administración Municipal de Cárdenas se realicen estudios posteriores para evaluar los resultados en la implementación.
- Se recomienda al Consejo de la Administración Municipal de Cárdenas la aplicación en otros Consejos Populares, siempre adaptándolo a las características e impactos significativos de cada lugar.

Bibliografía

Aguilar, M (1991). *Cómo Animar un Grupo*. Ed. El ateneo, México.

Aragonte, V (1992): *La cultura y el desarrollo cultural como instrumento de Transformación social*. En *Cultura y corporaciones Locales*. I Jornada de Cultura y Corporaciones Locales, La Coruña, octubre, 1992.

Alonso, A (1998), "Cultura y Desarrollo". Revista Temas # 15. La Habana, (1998), Cuba

Albina, M (2007) Otra medición del desarrollo humano a escala territorial. Universidad de Cuyo Argentina. Correo/albina. @. yahoo.com.ar.

_____ (2007) Metodología su aplicación a los casos de México y Argentina. Economía, sociedad y territorio. Universidad de Cuyo Argentina. Correo/albina. @. yahoo.com.ar

_____ (2011) Desarrollo humano y territorio: Una aproximación Metodológica Economía, sociedad y territorio Volumen XI # 36/2007.pag 273-315.Alicante España.

Arias, H (2003): Estudio de las Comunidades. En: Comunicación y Comunidad. Portal Moreno Raíza y Recio Silva Milena. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

_____ (2008) Estudios sobre el desarrollo local, innovación social y género. Editorial academia, La Habana.

Arrieta, Y (2006) El el desarrollo local como vía para el mejoramiento del PIB per cápita. Disponible en <http://www.Monografía.com/Pagés78/2934htm>

Ashley, et al (2004) Una imagen sustentable, una mirada ecoturista.Implementacion del programa agenda 21 Local en México. Universidad de Sevilla y el Instituto de Estadística de Andalucía.

_____ (2010) Empresas sociales y Ecoturismo. Universidad de Sevilla y el Instituto de Estadística de Andalucía. Grupo de desarrollo sostenible.

Ayes, G (2004) Desarrollo sostenible y sus retos. Editorial Científico-técnica.

Araujo, R. (2016). Desarrollo local y trabajo comunitario: la experiencia del CEDEM-UH en el marco de PADIT. Novedades en Población.

- Arocena, J (2001) El Desarrollo local: Un desafío contemporáneo. Ediciones santiliana.Universidad Católica de Uruguay
- Ander, E (1987). Que es la animación socio cultural. Ediciones Humanistas Argentina.
- Albuquerque, F (2001) La importancia del enfoque del desarrollo económico local en: Antonio Vázquez Barquero y Oscar madoery 2001(compiladores) transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, homo sapiens Ediciones, Rosario Argentina.
- _____ (2001) Desarrollo económico local y cooperación para el desarrollo, Conferencia local para desarrollar lo local para una globalización alternativa.HEGOA/Eustakia.Fondoa San Sebastián.
- Antón, M. A. (2006). "Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2006 – 2012. Diagnóstico. Plaza de la Revolución". Ciudad de la Habana: Departamento de Planeamiento y Urbanismo, Dirección Municipal de Planificación Física, Plaza de la Revolución.
- Álvarez, E (2008). Cárdenas: Prehistoria de una ciudad. Asociación Hispano- Cuban a Paz y Amistad. España.
- _____ (2008). Varadero: de Caserío a centro turístico de relevancia internacional (1983-1958). Ediciones Matanzas.
- Arias,H (2006) Desarrollo sostenible y sus indicadores. Revista Sociedad y Economía, Número 11, Universidad del Valle, Cali, Colombia, julio –diciembre.
- Aliaga, A (2017) Patrimonio cultural y la participación comunitaria. Boletín del CIERIC enero.
- Basail, A (2006). Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología joven. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Barros, O. (2015). Escenarios demográficos de la población cubana: período 2000-2050.Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Blanco, E (2014) Obstáculos a vencer en el desarrollo local. Estudio de casos: Municipio Guanabacoa. Economía y desarrollo. Disponible en http://scielo.sld/scielo.php?script=sci_arttex&s0225-85842014000100015.

- Betto, F (1998). La obra del Artista, una visión Holística del Universo, Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- Bellagamba, C (2012) Las redes socio productivas y tejidos productivos comunal en los Consejos Comunales, <http://www.instituto27.com.ar/Espacio27/08/htm/11/2011/accesado2012>.
- Berroterán, Á (2004) reflexiones sobre la epistemología del desarrollo local una aproximación al proceso de conformación del concepto. Ciudad Guayana, Universidad Nacional Experimental de Guayana. Coordinación General de Investigación y Postgrado Departamento de Organización y Gerencia.
- Bellido, E (2018) Ni bestia, ni dios: El trabajo cultural comunitario en Cuba. Boletín del CIERIC enero.
- Boisier, S. (2001). "Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando? Disponible en: <http://www.DesarrolloLocal.org/Edicionesnuevas/Boisier,DesarrolloLocalContemporáneo,Argentina>.
- Borrego, O. (2009). El trabajo de dirección en el socialismo. Antecedentes y enfoques actuales. Ciudad de La Habana, Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. ISBN 978-959-06-1162-9.
- Boffil, et al (2009) Modelo de gestión para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación en Cuba. Disponible en: <http://www.Redalyc.org/articulo.0a?ed3604.33569007>.
- Boffil, et al (2015) Gestión del gobierno local con apoyo en el conocimiento y la innovación. Lecciones aprendidas en Yaguajay.Cuba. Disponible en: <http://www.Redalyc.org/articulo.0a?ed2306-915520-15000100010>.
- Bugallo, A (2017) Indicadores para medir el Desarrollo Sociocultural Comunitario, una propuesta metodológica, Instituto cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello"
- Bustamante, V (2019) Donde decide el peso de la Gestión Local Periódico Granma. La Habana.
- Chailloux, G (2018) La fundación de la economía política para el desarrollo económico y social del Caribe 1945-1970. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Calvo, R et al (2018) Agentes de Desarrollo local y políticas de empleo: Un análisis cualitativo. El estudio de casos de Ribera Alta. Facultad de Ciencias sociales. Departamento de sociología y antropología social. Ricardo Calvo @ av.es. Ignacio Lerma@ av.es.

Castro Ruz Fidel (1983): Discurso en la Cumbre de los países No Alineados (NOAL), Nueva Delhi ,1983. Periódico Granma, La Habana.

_____ (1992): Discurso en la clausura de la Cumbre sobre el Nuevo Orden Internacional (NOI) Periódico Granma, La Habana.

_____ (1992): Discurso en la clausura de la Cumbre sobre el Nuevo Orden Internacional (NOI) Periódico Granma, La Habana.

_____ (1992): Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Rio de Janeiro) Periódico Granma, La Habana.

_____ (2003). "Discurso en la inauguración del Segmento de alto nivel del IV Período de sesiones de la Conferencia de las partes de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación y la sequía". Periódico Granma, La Habana.

Castro Ruz Raúl (2008,) Discurso en la Sesión Constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional, Periódico Granma, La Habana.

Castro, Y (2018)- ¿Subsistencia o gestión del Desarrollo Local? Periódico Granma. La Habana junio.

Castro, Y (2018)-Dialogo Presidente de la Sociedad Cubana de desarrollo local de la ANEC. Periódico Granma. La Habana junio.

Castillo, D et al (2016) Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Revista Electrónica para maestros y profesores Maestro y Sociedad. "Maestro y Sociedad". Aceptado: mayo.

Casalis, A (2018) ¿Qué es desarrollo local y para qué sirve? Centro de estudios para el desarrollo local. Proyecto de investigación. Instituto Superior de investigación y formación técnica Argentina. Sitio web www.Cedel Argentina .Org.

Castillo, D (2018).La gestión del conocimiento en actores locales para el desarrollo local una experiencia desde el CUM Songo La Maya

- Carvajal, A (2011) Manual Básico para agentes del desarrollo local y otros actores. Prime /Ediciones digital Eumet.net, Málaga, España, mayo.
- Cañizares, J (2018) Ponencia El desarrollo local en Matanzas, percepciones sobre realidades y retos.
- Caño (2004) Cuba desarrollo local en los noventa. La Habana, en desarrollo humano local, catedra de la UNESCO/ Universidad de La Habana.
- Carrillo (2017) Otra mirada al proceso de cambio vivido en Jobabo. Boletín del CIERIC enero.
- Checkland, P. (1993): Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas. Edit. Noriega Editores. México.
- Centro de Estudios de población y desarrollo (2018) (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadística. Información (ONEI) de Cuba y sus territorios.
- CEPAL (2011) Población, territorio y desarrollo sostenible, notas de la reunión de expertos, 16 y 17 de agosto de 2011.Santiago de Chile.
- CIPS (2015) Pespertico metodológico en las percepciones socio ambientales. Editorial Caminos.
- CIEM (2021) Informe Nacional de Desarrollo Humano. Cuba 2019.La Habana Consejo del PENUD
- Couto, R (2006) Que es el desarrollo local. Soporte digital PDF.
- _____ (2006). Teorías explicativas de las disparidades económicas espaciales. Teorías del crecimiento endógeno. Soporte digital PDF
- _____ (2006). El modelo de desarrollo local. Para el área de desarrollo local sostenible. Soporte digital PDF
- Colectivo de autores (1988). Metodología de la Investigación Social. Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia. Editado en el Poligráfico Evelio Rodríguez Curbelo. La Habana.
- Colectivo de autores (2002): Identidad cultural e investigación. La Habana, CIDCC Juan Marinello.

Colectivo de Autores (2002) "Ahorro de energía y respeto Ambiental, bases sostenibles". Libro del programa de ahorro de electricidad en Cuba para la enseñanza media. Editora política, La Habana.

Colectivo de autores (2004) "El autodesarrollo comunitario", Ediciones. Feijoo, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villa.

Colectivo de autores (2006). Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas. Editorial Academia, La Habana, julio.

Colectivo de Autores. (2004) Las Margaritas. Trabajo Final de Gestión de Proyectos, Centro de Intercambio y Referencia sobre Iniciativas Comunitarias.

Colectivo de Autores (2006) Calderón se Transforma. Trabajo Final de Gestión de Proyectos, Centro de Intercambio y Referencia sobre Iniciativas Comunitarias.

Colectivo de autores (2006). El conocimiento y la información para el desarrollo local experiencias de un proyecto de investigación. Centro Universitario de las Tunas en Cuba Email. dulce @ ult.educ.cu.

Colectivo de autores (2008) Propuesta de Iniciativa municipal de desarrollo local, limitaciones actuales y alternativas para los proyectos culturales Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/desarrollo-local>.

Colectivo de autores (2012) Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social. Revista académica, editada y mantenida por el grupo EUMEDNET de la Universidad de Málaga ISSN 1988- 2483.Año 6 Nro. 12 de junio.

Colectivo de autores (2013) Estructura económica de Cuba. Editorial Universitaria Félix Varela.

Colectivo de autores (2021) Implementación de la estrategia de desarrollo Municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. Página web:<http://scielo.sd.cu>.

CONEVAL (2014) Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Impreso y hecho en México ISBN 978-95-986-6-2

Consejo de Ministros. (16 de abril de 2021). Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo. *Gaceta Oficial de Cuba* (40)

Delgado, C (1999). Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial José Martí, La Habana.

De Dios, A et al (2015) Propuesta instrumental para medir la correspondencia entre los objetivos estratégicos del territorio y el potencial de desarrollo a nivel municipal. (Tesis en opción al título académico de doctor doctoral) Universidad de Camagüey, Ignacio Agramontés y Loynaz. Camagüey.

De Armas, R, et al (2017) Población, territorio y gestión para un desarrollo local sustentable. Revista Novedades en población Número26, Universidad de la Habana, Cuba, julio –diciembre.

Díaz-Canel, M (1997) Las nuevas tecnologías de la información en la Educación Superior. La Habana, Revista cubana de Educación Superior, Vol.XVII, (1) pág.77 - 93.

_____ (2019) Discurso en la Sesión Constitutiva de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional, Periódico Granma, La Habana.

_____ (de 2019). Discurso de clausura. *VIII Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba* (pág. 6). La Habana: ANEC.

_____ (2019) Discurso en la Sesión de Clausura la Asamblea Nacional, Periódico Granma, La Habana.

_____ (2020) Discurso en la Sesión de Clausura la Asamblea Nacional, Periódico Granma, La Habana.

_____ (2020) Sistema de gestión del gobierno basado en Ciencia e innovación para el desarrollo sostenible Periódico Granma, La Habana.

-_____ (2020) Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Artículo. Retos de la Dirección 2020; 14(2): 5-32

_____ (2021) *Sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias técnicas. Villa Clara.

- Documentos -Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.
- _____ Documentos Partido Comunista de Cuba. (2016). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.
- _____ Documentos Partido Comunista de Cuba. (2021). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana
- Duverger, I et al (2012) Procedimiento para la elaboración del plan de desarrollo integral del municipio (Documento preliminar) Cuba: Instituto de Planificación Física (IPF)
- Espinosa, M. (2001). Los Estudios Culturales: ¿Una nueva dimensión del saber sociocultural? En Revista Unión, abril-junio, Nueva época, año XII
- Espina, M (2006): Apuntes sobre el Concepto de desarrollo y su dimensión territorial.
- Estévez, J. F & Pérez G, M. (2015). Sistema de indicadores, para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México» México D.F: ANUIES.
- .Espinosa, D (2021) Los centros universitarios municipales como agentes movilizadores del desarrollo Local CUM Ayda Pelayo Cárdenas.
- Fabelo, R. (2018) Tesis en opción al título académico de master en estudios socio culturales. La Habana: CIERIC.
- _____ (2017) La cultura de participación ciudadana. Los valores de la práctica institucional. Boletín del CIERIC marzo.
- Finquelievich, S (2004) Indicadores de desarrollo local en la sociedad de la información: el eje del conocimiento .VI Taller Iberoamericano de intercambio de indicadores de ciencia y tecnología: Buenos Aires 15, 16,17 de septiembre.
- Frías, R et al (2008) Herramienta de apoyo a la solución de problemas no estructurados en las Empresas Turísticas (HASPENT) CETUM. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas
- García E, Suárez W (2015) Gobernanza en la administración pública: Experiencia del Administrador del Fondo de Inclusión Social Energético –Proyecto FISE. Año no.3. Abril. Perú.

- Gómez, J (2015) Desarrollo local, alternativa viable para la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico en Cuba. Revista académica, editada y mantenida por el grupo EUMET.NET de la Universidad de Málaga.
- González, A (2007). La comunidad, su tratamiento en la teoría sociología y la participación comunitaria, su importancia en la intervención social. VIII Taller Internacional de Comunidades: Historia y desarrollo, Foro Mundial familia desarrollo Historia y diversidad. Febrero.
- _____ González (2015). La implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. Facultad de Ciencias económicas y Empresariales, Universidad de Camagüey, Ignacio Agramontés y Loynaz. Camagüey. Disponible en ramón González @ reduc.edu.cu
- Gil, A (2020) Discurso en la Sesión de Clausura la Asamblea Nacional, Periódico Granma, La Habana.
- Guzón, A (2003) potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local. Tesis en opción al título académico de Master. Universidad de La Habana.junio.
- _____ (2006) "Los municipios cubanos y sus potencialidades para el desarrollo local. Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas, La Habana. Editorial Academia.
- _____ (2006) Desarrollo local en Cuba retos o perspectivas. Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas, La Habana. Editorial Academia.
- _____ (2010) Desarrollo local, retos y perspectivas. Estrategias municipales para el desarrollo. Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas, La Habana. Editorial Academia.
- _____ (2010): Desarrollo desigual y políticas sociales. Publicaciones Acuario, la Habana, Cuba.
- _____ (2011). Cataurito de herramientas para el desarrollo local. Editorial Caminos, La Habana.
- Guzón, A (compilaciones) Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas. La Habana, Cuba Editorial academia.
- _____ (2014) Volver al municipio: Opciones de cambio para la Cuba actual La Habana, Cuba Editorial academia.

Hernández Sampieri, et al. (2006): *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. Edit. McGraw Hill/Interamericana. México.

____Hernández, R Sampieri (2008). Metodología de la investigación. Tomo I y II. 2007. Colectivo de Autores (2008): Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

Hidalgo, D. (2013). Influencia de la radio como medio de comunicación masiva en función de la prevención social de la prostitución en Cárdenas. Tesis en opción al título académico especialidad de postgrado de trabajo social comunitario. Universidad de Matanzas.

Hernández., R. (2007) ¿Qué municipio queremos? Respuestas para Cuba en clave de descentralización y desarrollo local. La Habana, Cuba. Editorial UH.

Hernández, R et al. (2007). Metodología de la Investigación. Tomo I. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.

____Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (2019) *Asenso a la raíz: La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba*, La Habana

Juara, J. (2012). Contribución al desarrollo de las competencias profesionales en los trabajadores sociales del municipio de Colón. Especialidad de Postgrado de trabajo social comunitario. Universidad de Matanzas.

Kursanov, G. (1979). Problemas Fundamentales del Materialismo dialéctico. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.

Lazo, P (2002) Modelo de dirección del desarrollo local con enfoque estratégico. Experiencia en Pinar del rio. Tesis en opción al título académico de doctor especialidad de Ciencias técnicas. Universidad de Pinar del rio.

León, Segura (2010) Territorio y desarrollo local. Selección de lecturas. Facultad de economía, Universidad de La Habana Cuba.

____León, Segura & Díaz C (2020) El Municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. Centro de Estudios de Administración pública, Universidad de La Habana Cuba.

Lenin, V.I. (1985). Sobre la dialéctica en Obras Escogidas. Editorial Progreso. Moscú. Tomo IV.

- Limia, M (1997) "Sociedad civil y participación en Cuba", informe de investigación. Instituto de Filosofía. La Habana.
- _____ (2008)-Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo en los inicios del siglo XXI en Cuba. Revista Cuba Socialista·no48 julio-septiembre (2008).
- _____ (2013)- Retos del Marxismo en Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2013) Este ahora de ahora es un ahora sin precedente Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Lima, E (2012). Diagnóstico del desarrollo local sostenible en el Municipio de Cárdenas: Dimensión Cultural. Trabajo de Diploma en opción al título académico especialidad de Licenciado en estudios socio culturales. Universidad de Matanzas.
- Machado, H.et al (2013) Programas integrales para el desarrollo local. Municipios Martí y Perico. Nueva Empresa. Revista cubana de gestión empresarial
- Madoery, O. (2001) (Compilación). "Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local". Homo Sapiens Ed., Rosario.
- Madruga, A y Gonzales, R (2015) Aglomeraciones productivas como base para los sistemas productivos locales (Tesis en opción al título académico de doctor) Universidad de Camagüey, Ignacio Agramontés y Loynaz. Camagüey.
- Martínez, G, L.E. (2008). El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación: ¿ser o no ser? Material en soporte digital.
- Marquetti Nodarse, Hiram (2016) El desarrollo local en Cuba. Retos y Perspectivas. Centros de Estudios de administración pública .Universidad de la Habana.
- Mejías N, Navarro C. y Arrecha V N. (2011) Impactos sociales de los vínculos de las instituciones universitarias territoriales con el territorio en los municipios de Gibara, Rafael Freyre y Urbano Noris.
- MEP (2004) Esquema Metodológico para la elaboración de los escenarios municipales. La Habana.
- Miranda, L; Ramírez, C; Álvarez, E, et al (1997): Cronología histórica del municipio de Cárdenas, (inédito), Cárdenas.
- Mora García, L. A. (2016). Indicadores de la gestión logística, ECOE Ediciones, 9587712188.

Ministerio de Educación Superior. (21 de junio de 2018). Resolución 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. *Gaceta Oficial de Cuba* (25).

MINJUS (1993). Ley No. 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba. Gaceta oficial de la República de Cuba No 7, La Habana, Cuba.

____ MINJUS (2000) Ley 91 de los Consejos Populares de la República de Cuba. (2000) Gaceta oficial de la República de Cuba No 7, La Habana, Cuba.

____ MINJUS 2011, el Decreto Ley – 281, “Del Sistema de Información del Gobierno”. Gaceta oficial de la República de Cuba No 7, La Habana, Cuba.

Núñez Jover, Jorge. (2010). Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y posgrado. La Habana: Editorial UH.

____ (2011) El conocimiento entre nosotros: reflexiones desde lo social. Revista Temas No 65. Enero-marzo. 94-104pp. Disponible en www.temas.cult.cu

____ (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1). Recuperado de <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/818/1021>

Rodríguez et al (2013) Educación Superior, innovación y desarrollo local. Experiencias en Cuba. Revista de la Universidad de la Habana. No 276. Editorial UH. La Habana. Cuba.

____ ONEI. (2019) Oficina Nacional de Estadísticas- Cárdenas. Resumen resultado de indicadores seleccionados. Censo de Población y Viviendas.

____ ONEI. Oficina Nacional de Estadísticas (2014)- Cárdenas. Resumen resultado de indicadores seleccionados. Censo de Población y Viviendas-. La Habana.

____ ONEI. (2019). Anuario estadístico de Matanzas, 2018, Matanzas, Cuba.

____ ONEI. (2019). Entrevista al jefe de la ONEI. Periódico Granma, La Habana, Cuba. (Sábado 11 de mayo, p.8 año 55, no 113.)

____ ONEI. (2018) Anuario de la Dirección Municipal de Estadística municipio Cárdenas.

Organización de las Naciones Unidas. (2014) La situación demográfica en el mundo [Internet]. (Citado 19 agosto 2017). Disponible en: <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pd>

- Oppeln, C (2018). Plataformas Multiactorales de Gestión para dinamizar el desarrollo y la innovación agropecuaria local. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Fecha de aprobado: 19/02/2018
- _____ (2015) Plan de Preparación y Superación de Cuadros y Reservas del Consejo de la Administración Municipal. Cárdenas
- _____ (2018) Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano elaborado por Planificación Física del municipio de Cárdenas.
- Pacheco y & Landa, Y (2016) Propuestas para estrategias de valoración de las exportaciones. Revista ECA.Sinergia UTMV VII (No2) Universidad de La Habana. Cuba.
- Plascencia, A (2017) Conocimiento y comunicación, por una gestión participativa en proyectos de desarrollo local. Boletín del CIERIC marzo.
- Pérez, G. (2002). Metodología de la investigación educacional. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p. 82.
- _____ (2007).” La gestión Universitaria del conocimiento para el desarrollo por la vía de la formación académica en la Provincia más oriental de Cuba”. Evento Internacional INNO EDUC.Las Tunas.
- _____ (2017). “La gestión del conocimiento para la innovación y el desarrollo”. Curso de postgrado. UMCC.abril.
- Pérez, C (2017) Informe sobre desarrollo local en el CUM "Aida Pelayo Pelayo" de Cárdenas. Dr.C. Carlos Pérez Ganfong (PT.).
- Pérez, C (2018) Información sobre desarrollo local en el CUM de Cárdenas. Dr.C. Carlos Pérez Ganfong (pt.).
- Piotr, K (1985) Problemas globales y la energía, en experimentos, Teorías y Prácticas. Editorial Mir, Moscú.
- Periódico Granma (2018). Rutas para el Desarrollo Local. La Habana. Julio,,p.5
- _____ Desarrollo Local en Cuba, retos y perspectivas. Editorial Academia, La Habana. Período 2004-2010. En Revista cubana de Educación Superior. La Habana, CEPES. 95-116pp.
- Quiroga, Elsa (2003). En Revista el nuevo concepto educativo. La significación en el aprendizaje. Universidad de Cienfuegos. Documento PDF.

- Rodríguez, T (2018) *Plan de Acción para la mejora del Desarrollo Local en la Ciudad de Cárdenas*. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciado en economía. Matanzas, Cuba.
- Rodríguez, T (2018). Plan de acción para la mejora del desarrollo local sostenible en la Ciudad de Cárdenas. Trabajo de Diploma en opción al título académico especialidad de Licenciado en economía. Universidad de Matanzas.
- Rodríguez & Montoya (2013). La implementación de la estrategia de desarrollo social y comunitario en el Municipio de Rio cauto. (Tesis en opción al título académico de doctor) Universidad de Camagüey, Ignacio Agramontés y Loynaz. Camagüey.
- Rodríguez V (2020) El desarrollo local y las buenas practicas desde la cultura. Centro de estudios de la administración pública, Universidad de La Habana Cuba
- Revista Contribuciones a las Ciencias sociales (2011). La animación sociocultural como alternativa para proyectos de desarrollo cultural marzo.
- _____ Revista Contribuciones a las Ciencias sociales (2011) ¿Qué alternativas podemos utilizar para materializar proyectos de desarrollo proyectos de desarrollo cultural en las comunidades? Marzo.
- _____ Resumen Propuesta Metodológica para la Gestión de Proyectos. CIERIC 2003.
- Rosabal, A (2013) Procedimiento para la implementación del programa integral de desarrollo municipal de Mayarí. Disponible en digital.
- Rosales, D (2014). Propuesta de Estrategia de desarrollo local sostenible del municipio Cárdenas. Diplomado de Dirección y Gestión Empresarial. Universidad de Matanzas. Junio.
- Rodríguez, M (2018) Seminario sobre desarrollo local Impartido en la UMCC- Facultad de Ciencias Empresariales, Departamento de Desarrollo Local (presidente ANEC provincia Matanzas). Fecha: Febrero.
- Rosental M, L (1981) Diccionario Filosófico. Editorial Política. La Habana.
- Sánchez N, Vázquez-Lugo M, González-Zamora M, Álvarez-Aragón M, Rodríguez-González D. Desarrollo local, gestión del conocimiento y salud en Colón. Medisur [revista en Internet]. 2016 [citado 2017 Oct 13]; 14(2): [aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3027>

- Salazar, L. (1995). Desarrollo sustentable/sostenible, poder y comunidad de diálogo. (En línea) Disponible en <http://www.revistaespacios.com/a95v16n01/40> (Accesado en junio).
- Suarez, B et al (2013). Diagnóstico socioeconómico del Municipio Matanzas en el ámbito del desarrollo local. Tesis en opción al título académico especialidad de Licenciado en Economía. Universidad de Matanzas.
- Sánchez N, Vázquez-Lugo M y *et al* (2017). Desarrollo local, gestión del conocimiento y salud en Colón. Medisur (revista en Internet]. 14(2) :(aprox. 7 p.).
- Silva, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile, Chile.
- Solano (2004) Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos. Euned., Editorial Universidad Estatal a distancia, Costa Rica.
- Solís Díaz, J.M. (2017). Crecimiento poblacional en Matanzas. web@radiorebelde.icrt.cu.
- Saborido, J. (2018). La universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la reforma universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. *XI Congreso Internacional Universidad 2018*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Saborido, J. (2020). Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba. *XII Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020"*. La Habana: Ministerio de Educación
- Transformación social (1992). 1era Jornada de Cultura y Corporaciones Locales, La Coruña, octubre.
- Talleres de transformación integral de barrios. Cuba: GDIC, 1997 Se hace camino al andar.
- Tenorio, M (2009) Desarrollo humano y dinámicas económicas locales: Contribución de la economía de la cultura. Cuadernos sobre el desarrollo humano octubre. ____No9.Editor Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo San Salvador, El Salvador, 2009 ISBN 978-99923-55-30-5.
- ____Universidad de Matanzas. Planeación Estratégica (2018).
- Vázquez, A (1998) Desarrollo local una estrategia. Estudios regionales. Madrid, Editorial Pirámides.

- _____ (1999) Desarrollo local en los tiempos de la globalización. Ciudad y territorio. Estudios regionales. Madrid, Editorial Pirámides.
- _____ (2007) Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, investigaciones regionales, 11, pág. 183-216. Estudios regionales. Madrid, Editorial Pirámides.
- _____ (2009) Desarrollo Local una estrategia en tiempos de crisis. Fórum universitario, Vol1 mayo 2009. Estudios regionales. Madrid, Editorial Pirámides.
- _____ (2009) Versión publicable de la Historia del Municipio de Cárdenas. Soporte digital. (Consulta noviembre)
- Vázquez, Y (2018) Raíces, salvaguarda de lo autóctono. Boletín del CIERIC enero.
- Venegas (2007) La región de Cuba. Provincias, regiones y localidades, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Vidal, N. (2010). Diseño de una metodología para el diagnóstico del desarrollo local en espacios turísticos. Tesis en opción al título académico especialidad de Master en gestión turística. Universidad de Matanzas.
- _____ (2018) Experiencias de la Filial Universitaria Municipal de Perico en la Gestión de Desarrollo Local. Taller de la Red GUCID, Matanzas
- _____ 2000. Manual de planificación y gestión de la Agenda 21 de las ciudades. España: UIM,
- _____ (2017) Administración pública y derecho local. Centros de Estudios de administración pública .Universidad de la Habana.

Anexos

Anexo 1

Encuesta a realizar a cuadros y funcionarios del gobierno sobre desarrollo local.

Objetivo constatar el conocimiento sobre el desarrollo local

1- ¿Conoce Ud. que es el desarrollo local? Sí___ No___

Ha recibido alguna información sobre el tema del desarrollo local. Sí___ No___

En caso afirmativo señale con una X la vía por la que la adquirió.

Por personal especializado.

Por personal de su sector.

Por la labor que desempeña.

Por los medios de difusión masiva.

Por cursos de capacitación.

Otros.

2-Le interesa elevar sus conocimientos sobre Desarrollo local

Sí___ No___

En caso negativo exponga las causas.

3-En una escala del 1 al 3, en orden creciente ubique Ud. qué nivel de conocimiento tiene sobre el Desarrollo local.

4-En una escala del 1 al 3, en orden creciente ubique Ud. qué nivel de conocimiento tiene para orientar a los actores locales sobre el Desarrollo local.

Usted es

Delegado de circunscripción

Presidente de consejo popular

Vicepresidente de Consejo de la Administración Municipal

Funcionario del Consejo de la Administración Municipal.

Elector de una Circunscripción.

(Aclare tiempo en el cargo 1, 2, 3, 4, 5, o más años de experiencia)

Gracias por su colaboración

Anexo 2

**TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS APLICADOS EN LA ENCUESTA
DIAGNOSTICO**

Cantidad de cuadros	Cantidad de encuestas aplicadas	Pregunta 1								P2		P3			P4		
		Inciso 1		Inciso 2		Inciso 3											
		SI	NO	SI	NO	PE	LD	MD	CC	SI	NO	1	2	3	1	2	3
12	10	9	1	9	1	4	4	5	1	10	0	4	5	1	4	5	1
Representa el 83% de los cuadros																	

Cuadros encuestados 10

Presidente AMPP 1

Secretario AMPP 1

Vicepresidentes del CAM 3

Funcionarios del CAM 3

Cantidad de presidentes del consejo popular	Cantidad de encuestas aplicadas	Pregunta 1								P2		P3			P4		
		Inciso 1		Inciso 2		Inciso 3											
		SI	NO	SI	NO	PE	LD	MD	CC	SI	NO	1	2	3	1	2	3
10	5	3	2	3	2	3	3	2	1	5	0	3	2	0	5	0	0
Representa el 50% de los presidentes de consejos																	

Anexo 3

Encuesta a realizar a la población sobre el desarrollo local.

Se está realizando una investigación sobre el desarrollo local que forma parte de la Tesis de la Maestría en estudios sociales y comunitarios, de la Subdirectora de la Escuela Municipal de PCC en Cárdenas, la misma está enmarcada en el Consejo Popular Marina particularizando para dicho estudio, la Circunscripción # 3. Su **objetivo** fundamental es constatar el conocimiento que tiene la población sobre el Desarrollo Local y sus necesidades; contribuyendo a ello puede responder las siguientes preguntas:

1- ¿Conoce usted qué es el desarrollo local? Sí ___ No___

Ha recibido alguna información sobre el tema del desarrollo local. Sí___ No___

En caso afirmativo señale con una X la vía por la que la adquirió.

___ Por personal especializado ___ Por la labor que desempeña.

___ Por los medios de difusión masiva. ___ Por cursos de capacitación. ___

Otros.

2- Le interesa elevar sus conocimientos sobre desarrollo local Sí___ No___

3. ¿Consideras el desarrollo local como una necesidad? Si___ No___

Argumente:

4- El desarrollo local, es un concepto amplio donde se transforma lo económico, lo social y otros aspectos, en qué aspecto usted considera que se debe trabajar en su comunidad para desarrollar el mismo, ponga un ejemplo.

Usted es

Elector de la Circunscripción #: _____

Edad: _____ Sexo _____

Estudiante: _____ Ama de casa: _____ Jubilado: _____

Trabajador estatal: _____ Trabajador por cuenta propia: _____

Nivel de escolaridad: ___9no ___12 grado ___T/Medio ___ N/Superior

Especialidad: _____

Gracias por su colaboración

Anexo 4

TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS APLICADOS EN LA ENCUESTA DIAGNOSTICO

Cantidad de población en la circunscripción 3	Cantidad de encuestados	Total que representa
1895	100	5%

Grupos etarios de la muestra aplicada

Grupos etarios	Cantidad de encuestados	Total que representa
De 14 a 18 años	15 personas	15%
De 20 a 35 años	18 personas	18%
De 40 a 57 años	32 personas	32%
De 60 a 78 años	35 personas	35%
TOTAL	100	100

Cantidad de población encuestadas	Grupos etarios	Pregunta 1								P2	
		Inciso 1		Inciso 2		Inciso 3					
		SI	NO	SI	NO	PE	LD	MD	CC	SI	NO
100	4	55	45	55	45	1	0	98	1	100	1

Cantidad de población encuestadas	Grupos etarios	Pregunta 3		Argumente		
		SI	NO	B	R	M
100	4	100	0	100	0	0

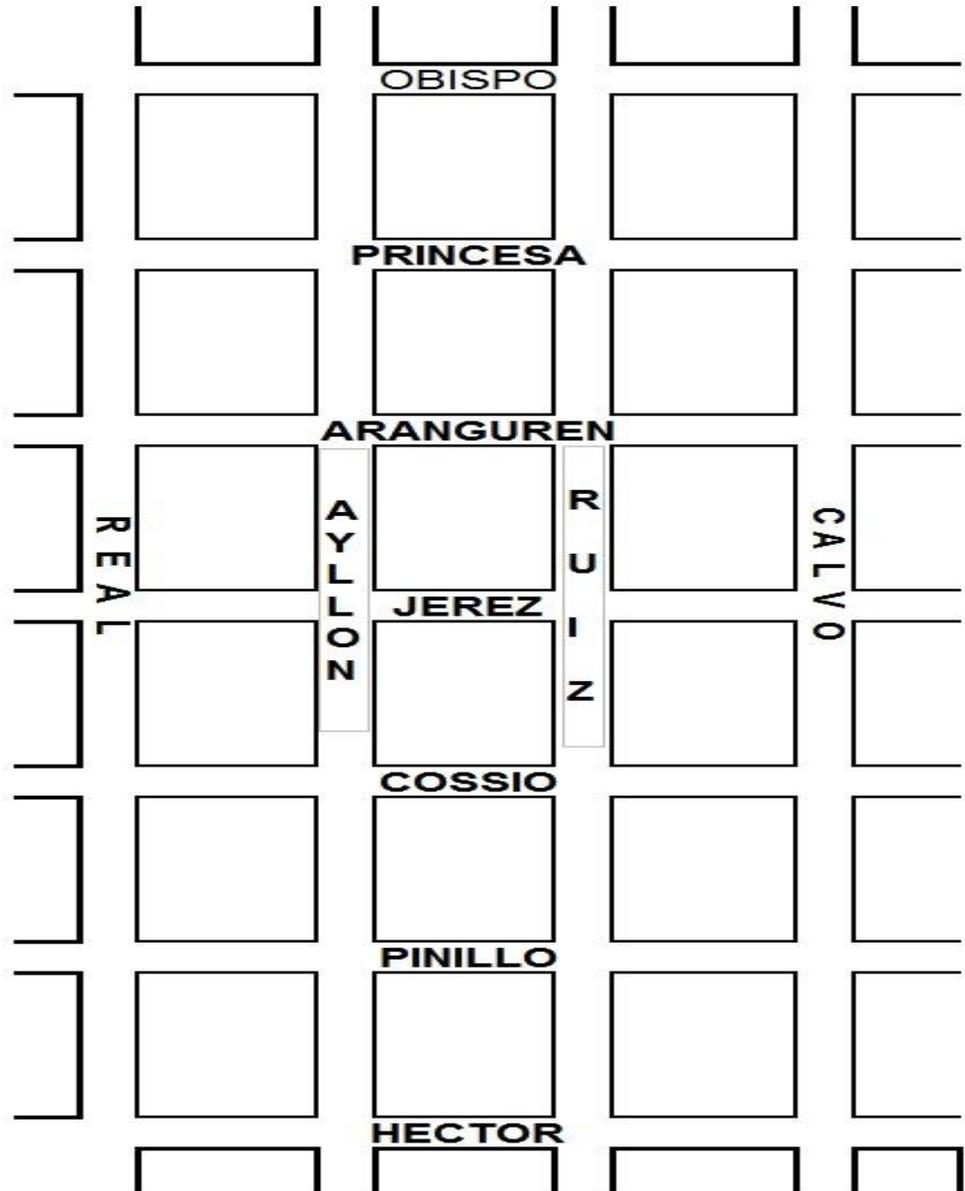
Cantidad de población encuestadas	Grupos etarios	Pregunta 4 Argumente		
		Económico	Social	Otros
100	4	100	100	75

Tabla relación de habitantes por Consejos Populares

Consejos Populares	Población
Marina	13 010
Fundición	14 341
Versalles	17 976
Pueblo Nuevo Norte	22 493
Pueblo Nuevo Sur	13 539
Varadero	7 358
Santa Marta	14 341
Boca de Camarioca	8 417
Cantel	4 889
Humberto Álvarez-Guásimas	9 661
Lagunilla-José Smith Comas	6 248
Reparto Fructuoso R y 13 Marzo	11 320

Fuente: Oficina Nacional de Estadística Cárdenas (ONEI 2021)

Croquis del área de la circunscripción 3 del Consejo Popular Marina en Cárdenas donde se llevó a cabo el sistema de actividades para potenciar el desarrollo local



Secciones del museo de la circunscripción donde los pobladores han contribuido con objetos personales de valor (Fotos, medallas, Diplomas, Artículos de prensa, etc.).

- Datos biográficos, diplomas, poemas y fotos de Aleyda torres.
- Fotos y datos de la Fundación de la Ciudad.
- Medallistas de los CDR y FMC.
- Integrantes de la Asociación de combatientes No72"Manuel del cueto"
- Internacionalistas del Área
- Milicianos fundadores del barrio
- Militantes fundadores del PCC
- Datos biográficos de los Delegados de la antigua Circunscripción 10 y la actual 3
- Alfabetizadores residentes en la zona. Objetos de la campaña
- Personalidades relevantes
- Artistas, periodistas, deportistas de la zona
- Breve historia de la FMC Municipal y fotos de las principales actividades
- Historia del núcleo zonal K-8

Análisis de los riesgos de viabilidad

Respeto a la identidad cultural tomando en cuenta el contexto sociocultural	1 Es aceptada culturalmente por la comunidad.	2 Es aceptada culturalmente por la comunidad.	3 Es aceptada y avalada culturalmente por la comunidad y las instituciones.
Relación costo beneficio (Factibilidad)	1 El costo es bajo y el beneficio es alto.	2 El costo es alto y el beneficio es mejor.	3 El costo es bajo y el beneficio es alto.
Correspondencia con el medio ambiente	1 Todas las acciones van dirigidas al mejoramiento higiénico sanitario del barrio.	2 Todas las acciones van dirigidas al mejoramiento higiénico sanitario del barrio.	3 Todas las acciones van dirigidas al mejoramiento higiénico sanitario del barrio.
¿No crea condiciones de exclusión social?	1 Toda la población sin excepción se beneficia con esta solución.	2 Pudiera ser excluyente de inmediato para aquellos que ya no están en edad laboral, aunque a largo plazo todos se beneficiarían.	3 Toda la población sin excepción se beneficia con esta solución.
Avales, confianza y política de los actores sociales	1 Se cuenta con el aval de entidades como: la Dirección	4 Se cuenta con el Aval de los gobiernos e	1 Se cuenta con el Aval de los gobiernos e

	de comunales, Organización básica eléctrica, Hidrología, cultura, salud y el CITMA.	instituciones provinciales y municipales.	instituciones provinciales y municipales.
Legalidad, estrategias y políticas vigentes en el territorio	1 Se ajusta a las políticas ambientales.	2 Es vista desde la aplicación de los lineamientos del VII Congreso del PCC.	3 Es vista desde la aplicación de los lineamientos del V II Congreso del PCC.
Capacidad del Grupo Gestor	1 Aunque están preparados se necesita capacitación.	2 Se cuenta con la puesta en práctica de experiencias sostenibles en el país.	3 Se cuenta con metodologías y técnicas para trabajar esta solución, además de experiencia.
Correspondencia con la Estrategia de Desarrollo Municipal y la política de desarrollo provincial, del país, según el contexto actual.	1 Se encuentra en plena correspondencia a la política de desarrollo.	2 Se encuentra en plena correspondencia a la política de desarrollo.	3 Se encuentra en plena correspondencia a la política de desarrollo.
Que se adapte a las tradiciones y a la cultura e identidad local.	1 Se incorpora como cultura medio ambiental.	2 Se incorpora como cultura de desarrollo.	3 Forma parte de la identidad local y barrial.
El que afecte la mayor cantidad de personas.	1 Toda la población	2 Toda la población del barrio.	3 Toda la población del barrio.

	del barrio.		
Por la gravedad del problema.	1 Alto	2 Medio	3 Alto
Porque lleva mucho tiempo afectando la comunidad.	1 Alto	2 Alto	3 Alto
De no resolverse ese problema, se crean otros.	1 Se incrementan problemas en la salud y el ambiente.	2 Pueden subir los índices de delincuencia y denigración de la sociedad.	3 Problemas ideológicos, políticos, sociales y culturales.
Afectación a grupos vulnerables.	1 Todas las edades y grupos etarios.	2 Todas las edades y grupos etarios.	3 Todas las edades y grupos etarios.